



ENCUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Informe final



Encuesta de actividad física en personas con discapacidad intelectual.

Autores:

Pablo Alvarado A.: Investigador responsable.

Andrea Cortínez O.: Co-investigadora.

Iñigo García P.: Co-investigador.

J. Cristóbal Feller V.: Co-investigador.

Equipo de investigación:

Ariel Alvarado G.: Analista cuantitativo y encuestador.

Diego Esturillo S.: Encuestador.

Centro de estudios sociales Katalejo.

Antonio Bellet 143, of. 310, Santiago de Chile.

www.katalejo.cl

Contraparte técnica:

Instituto Nacional de Deportes: Jacqueline Victoria Andalaft Tajmuchi

Este estudio fue desarrollado por el Centro de estudios sociales Katalejo, entre los meses de agosto de 2021 y agosto de 2022, gracias al financiamiento del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, categoría Ciencias del Deporte, del Instituto Nacional de Deportes de Chile. Código de proyecto 2100120810.

Colaboración:

Universidad Abierta de Recoleta (UAR)

Instituto de Discapacidad, Inclusión y Cuidados - UAR

Municipalidad de Recoleta

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista del Instituto Nacional de Deportes ni comprometen a la institución.

Los contenidos de este informe pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente.

Cómo citar este estudio: Katalejo (2022), *Diseño y validación de encuesta de actividad física en personas con discapacidad intelectual o cognitiva: informe final*. Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, Instituto Nacional de Deportes, Chile: Alvarado, P., Cortínez, A., García, I. & Feller, C.

CONTENIDOS

I. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS	4
II. METODOLOGÍA	6
III. ANTECEDENTES	9
1. Marco conceptual	9
2. La actividad física y el deporte	10
3. Medición de la práctica de actividad física	14
IV. ENTREVISTAS A EXPERTOS/AS	19
VI. PRODUCTOS FINALES	21
1. Cuestionario	21
2. Consentimientos y asentimiento informados	40
3. Anexo con imágenes de apoyo para la aplicación de la encuesta	43
4. Protocolo de aplicación encuesta	55
Bibliografía	66
Anexos	69
Pautas entrevistas a informantes claves	69
Reporte resultados pretest	70

I. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Desde la década de 1970, las organizaciones, familiares y personas en situación de discapacidad (PeSD) vienen impulsando un nuevo enfoque sobre la discapacidad en el mundo, entendiéndola como *el resultado de la interacción del funcionamiento de una persona y el ambiente, siempre relacionado con una condición de salud* (OPS, 2012). Este enfoque ha sido recogido por la ONU, organismo que ha promovido cambios normativos, institucionales y políticos tendientes a que se garanticen y respeten los derechos de las PeSD.

Chile se ha sumado a esta nueva mirada sobre la discapacidad, realizando cambios institucionales, como el reemplazo del Fondo Nacional de la Discapacidad por el Servicio Nacional de la Discapacidad y la actualización de su normativa; la promulgación de leyes que regulan la plena integración social de personas con discapacidad (Ley N° 19.284, del año 1994), y, la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad (Ley N° 20.422, del año 2010); y el diseño e implementación del Plan Nacional de Acción para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (2004-2010) y del Plan Nacional de la Discapacidad (2013-2020).

En cuanto al fomento del deporte y la actividad física entre las PeSD, Chile presenta avances en varios planos. Primeramente, la Política Nacional de Actividad Física y Deporte (2016-2025), establece que el deporte y la actividad física son *parte de la formación integral del individuo y de la sociedad [y] elementos claves para luchar contra las formas de discriminación*. Entre los principios que orientan esta Política se encuentran la inclusión, el acceso igualitario y la diversidad de prácticas para las PeSD y otros grupos prioritarios. Asimismo, la Política se alinea con la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte de la ONU (2015), la cual consagra el deporte y la actividad física como un *derecho para todos*, mientras que en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2016-2030) les concibe como un *facilitador del desarrollo sostenible*.

Por otro lado, desde el 2014 el IND y el MINDEP han venido trabajando en un plan de inversiones para el desarrollo del deporte paralímpico, complementando la labor de formación deportiva que realizan institutos de rehabilitación como TELETON e INRPAC junto a diferentes organizaciones deportivas, y que permiten sostener campeonatos nacionales en tenis de mesa, rugby en silla de ruedas, atletismo, natación y powerlifting, entre otros.

En esta misma línea, se ha avanzado en la caracterización y medición de la práctica de actividad física y deporte en las PeSD. La Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDISC) aplicada por SENADIS en 2004 y 2015, incluye datos sobre participación en clubes deportivos y asistencia a eventos deportivos. Por otro lado, el año 2020 el MINDEP realizó el “Segundo estudio nacional de hábitos de actividad física y deportes en población con discapacidad”, el cual incluyó la aplicación de dos encuestas sobre hábitos de deporte y actividad física: una a población general de personas en situación de discapacidad y otra a los deportistas competitivos en situación de discapacidad.

En general, estos estudios se han focalizado en levantar información sobre las prácticas competitivas por parte de esta población y, por otro lado, han tendido a relevar la realidad de las personas con discapacidad física, no ahondado mayormente en los hábitos de deporte y actividad física no competitiva de las personas con otros tipos de discapacidad, ni adaptando los instrumentos para estos fines.

En particular, la práctica por parte de las personas con discapacidad intelectual o cognitiva es lo que menos se ha investigado, no contándose con datos fiables sobre los hábitos y niveles de práctica que tiene esta población en nuestro país, información que podría contribuir al desarrollo de políticas públicas mejor direccionadas hacia este grupo y que consideren su realidad y necesidades específicas. En este contexto, el siguiente informe presenta los resultados de la investigación “Diseño y validación de encuesta de actividad física en personas con discapacidad intelectual o cognitiva”.

Objetivo general:

Diseñar y validar una encuesta que permita medir, caracterizar y analizar los hábitos de actividad física y deporte en las personas con discapacidad intelectual o cognitiva residentes en Chile.

Objetivos específicos:

- Identificar dimensiones y variables relevantes para el diseño del cuestionario, a partir de la evidencia internacional, la revisión de instrumentos preexistentes y las recomendaciones de expertos/as (investigadores/as, académicos/as, funcionarios/as públicos/as, dirigentes/as sociales).
- A partir de estas mismas fuentes, proponer un protocolo para la aplicación de este cuestionario a nivel nacional, que permita la participación de personas con diferentes tipos de discapacidad intelectual o cognitiva y/o características socioculturales.
- Validar el cuestionario y el protocolo de aplicación, considerando las opiniones de un panel de expertos/as, la realización de entrevistas cognitivas y la aplicación de un pretest en una muestra de personas con discapacidad intelectual o cognitiva.
- Difundir los resultados del estudio en el campo académico, los organismos públicos relevantes para el fomento de la actividad física y el deporte en las personas en situación de discapacidad, las agrupaciones de personas en situación de discapacidad la comunidad en general.

II. METODOLOGÍA

Se realizó una investigación exploratoria y descriptiva que articuló diferentes técnicas cualitativas y cuantitativas. El estudio contempló las siguientes actividades.

1. Revisión y análisis de estudios e instrumentos nacionales e internacionales

Se revisó material bibliográfico, informes de estudios y/o instrumentos previos, publicaciones académicas disponibles en revistas indexadas, experiencias internacionales destacadas y otras fuentes de información presentes en internet.

Como resultado de esta etapa, se obtuvo una caracterización sobre el contexto y la forma en que se desarrolla la actividad física y el deporte en las personas con discapacidad (PcD) y, específicamente, entre las personas con discapacidad intelectual o cognitiva (PcDI), así como también respecto de los instrumentos que han sido elaborados para medir esta práctica, tanto a nivel internacional como nacional.

2. Entrevistas a panel de expertos/as

Se realizaron 10 entrevistas semi estructuradas a funcionarios/as públicos, investigadores/as y dirigentes/as o representantes de organizaciones de PcD. Se adjunta como anexo a este informe la pauta de las entrevistas. Las personas entrevistadas fueron las siguientes.

Tabla 1: Personas entrevistadas

Nombre	Cargo e institución
Pamela Gutiérrez	Académica, U. de Chile.
Jame Rebolledo	Académica, U. de Chile.
Álvaro Besoain	Académico Núcleo en Desarrollo Inclusivo, U. de Chile.
Carolina Picasso	Presidenta, Olimpiadas Especiales Chile.
Richard Quinteros	Representante, ONG Líderes con mil capacidades.
Alan Martínez	Director, Movimiento inclusivo.
Fernando Muñoz	Presidente, Sociedad Chilena de Actividad Física Adaptada.
Sebastián Pinto	Encargado de estudios, SENADIS.
Jonathan Palacios	Jefe de Sección de Coordinación Intersectorial, SENADIS.
Patricio Delgado	Encargado Inclusión y Deporte Adaptado, MINDEP.

3. Diseño de versión preliminar del instrumento

A partir del análisis conjunto de las dos fases anteriores, fueron identificadas las dimensiones y variables del cuestionario y se construyó una primera versión de este, la cual fue enviada a los mismos expertos y expertas entrevistadas, para que lo revisaran y entregaran sugerencias de modificación.

Además, la versión preliminar del cuestionario fue revisado y adaptado a “lenguaje sencillo”, por dirigentes de la organización “Líderes con mil capacidades”, la cual se focaliza en la inclusión y la defensa de los derechos de las PcDI.

Para facilitar su comprensión y aplicación, fueron construidas dos versiones del cuestionario, dependiendo de quién contestara la encuesta: PcDI sola o acompañada (primera versión), un/a tercero/a en nombre de la PcDI (segunda versión).

4. Entrevistas cognitivas

Con el objetivo de evaluar el funcionamiento del cuestionario, la comprensión de las preguntas y las alternativas de respuestas, se aplicaron doce entrevistas cognitivas: nueve a estudiantes de diferentes edades y género pertenecientes a la Escuela Especial Santa Juliana, y tres a PcDI de la organización Líderes con Mil Capacidades.

5. Pretest

Entre los meses de mayo y junio de 2022, se aplicó un pretest a una muestra de 145 PcDI o cognitiva de 13 o más años de edad, que participan en organizaciones de la comuna de Recoleta. El cuestionario fue montado en una plataforma de encuestas online facilitada por la Universidad Abierta de Recoleta, y fue aplicado de manera presencial y/o telefónica por un equipo de dos encuestadores previamente capacitados. La siguiente tabla da a conocer la distribución de la muestra en función de la forma y el lugar de aplicación.

Tabla 2: Muestra Final Pretest

Forma aplicación	Encuestados/as	N	%
Presencial	Estudiantes Escuela Especial Santa Juliana	22	15,2%
	Estudiantes Escuela Especial Teresa de Ávila	78	53,8%
Telefónica	PcDI o cognitiva adscritas al Programa de Inclusión Social PeSD (DIDECO).	45	31,0%
Total		145	100%

Una vez finalizada la aplicación del pretest, los resultados fueron exportados al software MS Excel y se realizó una validación de la base de datos, la cual consistió en una revisión completa del archivo, identificando posibles errores, tales como valores fuera de rango, perdidos o valores aberrantes. Luego, la base de datos validada se exportó a R, para su procesamiento y análisis estadístico, el cual incluyó el análisis descriptivo univariado de todas las preguntas del instrumento. El reporte con los resultados del pretest es presentado como anexo de este informe.

6. Productos finales

A partir del análisis integrado de todas las fases del estudio, se desarrollaron las versiones finales de los siguientes productos:

- a. Encuesta de actividad física y participación deportiva en PcDI o cognitiva.
- b. Consentimiento y asentimiento informados.
- c. Anexo con imágenes de apoyo para la aplicación.
- d. Protocolo de aplicación de la encuesta.

III. ANTECEDENTES

1. Marco conceptual

La conceptualización de la discapacidad ha sufrido un giro significativo desde 1970 en adelante, cuando el activismo de las agrupaciones de personas con discapacidad y del mundo académico de la discapacidad, llevó a la ONU a revisar los conceptos que hasta en ese entonces prevalecían y que estaban incluidos en el modelo biomédico, el cual centra la discapacidad en la persona y la asocia a una enfermedad. Fue en la década de 1980 cuando se comienzan a plasmar estos cambios conceptuales, en 1981 se declara el “Año Internacional de los Impedidos” y en 1982 se lanza el Programa de Acción Mundial para los Impedidos. Según Verdugo, M.A., en el plano de la discapacidad intelectual, los cambios comenzaron a percibirse a mediados de la década de 1990, poniendo el foco en la persona y su entorno, en la modificación de variables ambientales, frente a la consideración reduccionista de pensar exclusivamente en los “defectos” o problemas de la persona y de ahí derivar lo que hay que hacer por ella (Verdugo, 2017, p. 36).

En 2001, la ONU aprueba la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), cuya definición de la discapacidad es recogida por el Informe Mundial sobre la Discapacidad (OMS, 2011), entendiéndose como un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales) (OMS, 2011, p. 341).

En esta misma línea, la segunda versión de la Encuesta Nacional de la Discapacidad (ENDISC, 2015), en su informe metodológico, define a las personas en situación de discapacidad (PeSD o PcD) como *aquél/aquella que en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad* (SENADIS, 2016, p.30).

Para medir la discapacidad se sondea la prevalencia de condiciones permanentes y/o de larga duración, las que equivalen a *dificultades físicas y/o de movilidad, mudez o dificultad en el habla, dificultad psiquiátrica, dificultad mental o intelectual, sordera y ceguera* (SENADIS, 2016, p.1).

Sin embargo, hoy en día el énfasis está en el grado de discapacidad que tiene una persona determinada, ya que como se señaló, se entiende que la discapacidad es una categoría dinámica y que emerge de la interacción entre una condición de salud y el medio social. Actualmente, se consideran dos grados de discapacidad: la discapacidad leve a moderada y la discapacidad severa.

La discapacidad intelectual o cognitiva se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Se origina antes de los 18 años y dura para toda la vida. Existen varios tipos de discapacidad intelectual o cognitiva, siendo los más conocidos el síndrome de Down y el trastorno espectro autista (TEA).

2. La actividad física y el deporte

Características, beneficios y recomendaciones

La Actividad Física Adaptada (AFA) es un área interdisciplinar de las Ciencias del Deporte dirigida a diferentes grupos sociales que ven limitados o imposibilitados la práctica de actividad física, como es el caso de las PcD, personas mayores o problemas de salud, a quienes se les provee de diferentes alternativas de actividad física adaptadas a su condición de salud y contexto. Pérez; Reina; Sanz (2012, p.214) la entienden como *un marco teórico de referencia para la investigación, la programación y el diseño de estrategias de éxito para facilitar el acceso a la práctica de actividad física y deportiva para personas con discapacidad.*

La AFA surge en la década de 1970 como resultado del influjo ejercido en la salud y la educación por la psicología o la pedagogía terapéutica de la primera mitad del siglo XX y de la labor del movimiento deportivo de las PcD desde la década de 1940 en adelante. Sus ámbitos de aplicación son varios, puede ejecutarse con fines terapéuticos, recreativos o competitivos, entre otros.

El deporte adaptado es una de sus variantes, está constituido por diferentes modalidades deportivas, algunas han adaptado sus reglas y condiciones de práctica, como el rugby en silla de rueda para la PcD física, mientras que otras se han creado expresamente para su práctica deportiva, como el goalball para las PcD visual. Por su parte, la PcD intelectual o cognitiva, se distinguen por no practicar deportes adaptados, si no que los mismos que el resto de la población.

Respecto a los beneficios de la práctica de actividad física y deporte por parte de las PcD, González, A. & Quintanilla, O. (2016) señalan los siguientes:

- A nivel físico- motriz. Permite el desarrollo de la potencia muscular, mejoramiento de las funciones respiratoria, cardiovascular y renal, mayor resistencia del soporte esquelético (evitando la descalcificación o la osteoporosis), mayor desarrollo de las habilidades motoras y mejor equilibrio, entre las principales.
- A nivel psíquico- cognitivo. Es un factor protector contra la depresión, ansiedad y angustia, estimula la confianza, además de cualidades como el liderazgo, autoestima, integración y cooperación.
- A nivel socio- afectivo. Contribuye a la socialización, desarrolla el sentimiento de pertenencia al grupo y evita el aislamiento personal, inclusión social en las actividades de la comunidad, mejora la autopercepción, potencia el trabajo en equipo y crea lazos de compañerismo y solidaridad.

Por último, Colombia es de los pocos países Iberoamericanos que ha avanzado en la generación de recomendaciones de AFA (Camargo, et al., 2021), incluyendo diferentes pautas de ejercicios según los tipos de discapacidad.

En el caso de las personas con discapacidad intelectual (PcDI), Independientemente de la edad, se recomienda el ejercicio aeróbico, como caminatas, rumba aeróbica, bicicleta o natación. Además, las personas sedentarias deben ir progresando en la práctica de actividad física, comenzando con una actividad física de intensidad leve, 3 veces por semana, con una duración mínima de 30 minutos, para luego ir avanzando hacia ejercicios de intensidad moderada, todos los días, durante 1 hora.

Además, se incluyen recomendaciones para la ejercitación de otras cualidades físicas por parte de las PcDI:

- Fuerza muscular. Ejercicios de intensidad moderada que incorporen a todos los grupos musculares, usando por ejemplo bandas elásticas o medias, con el fin de entregar una mayor funcionalidad para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.
- Flexibilidad. Se debe trabajar con una intensidad regular o baja, usando por ejemplo ejercicios de estiramiento en diferentes zonas del cuerpo. Este tipo de ejercicio aporta a la salud y también a la funcionalidad.
- Coordinación. Se recomienda ejercicios con una pelota, por ejemplo, lanzarla hacia una dirección específica.
- Equilibrio. Se sugiere, por ejemplo, caminar sobre una línea dibujada.

También es importante reforzar la motivación entre las PcDI, reconociéndoles cuando ejecutan bien los ejercicios, el acompañamiento y apoyo de algún cuidador, cuidadora o familiar en los casos que se necesite, y dar instrucciones o explicaciones sencillas.

En el caso específico de las personas con síndrome de Down, se recomienda especialmente trabajar la fuerza muscular y el ejercicio aeróbico, evitando la flexibilidad en aquellas personas que *presentan laxitud ligamentaria, por lo que sus rangos de movimiento pueden ser más amplios en comparación con la media poblacional, y por lo tanto, se deben evitar movimientos de alta intensidad en el entrenamiento de la flexibilidad* (Camargo, 2021, p. 39).

Institucionalidad pública

La Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte (UNESCO, 2015) es el principal instrumento de fomento de la actividad física en el mundo. A diferencia de su antecesora¹, incluye a la actividad física, asumiendo que se trata de una expresión o dominio diferente del deporte y la educación física. Otra diferencia importante es que incluye explícitamente a las PcD, identificándolo como uno de los grupos socialmente excluidos. Se afirma entonces que *se han de ofrecer posibilidades inclusivas, adaptadas y seguras de participar en la educación física, la actividad física y el deporte a todos los seres humanos, comprendidos los niños de edad preescolar, las personas de edad, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas* (UNESCO, 2015, p. 02).

¹ La Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte (1978).



Por otra parte, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entró en vigencia el año 2008, siendo el principal instrumento de la ONU para velar por los derechos de las PcD en el mundo hasta el día de hoy. Los países que la han adoptado están obligados a cumplir con una serie de compromisos, como adaptar sus políticas y programas gubernamentales, ajustar su normativa y evitar los actos discriminatorios en el sector público y privado, entre los principales. En su artículo 30, promueve la participación social de las PcD en el deporte a través de cinco medidas, las que corresponden a:

- i. Incluir, en la mayor medida posible, a las PcD en las actividades deportivas, sean formativas, recreativas, etc.
- ii. Promover la participación de PcD en la organización de actividades deportivas, asegurando igualdad de condiciones en la instrucción, formación y el acceso a recursos.
- iii. Asegurar el acceso a infraestructura e instalaciones deportivas.
- iv. Promover la participación de niños y niñas con discapacidad en el deporte, en particular en el sistema escolar.
- v. Asegurar que las PcD tengan acceso a los servicios de quienes participan en la organización de actividades deportivas, recreativas, etc.

Chile adhiere a los lineamientos de la UNESCO y la ONU, a partir de lo cual a promovido diferentes cambios legislativos y políticos orientados a la plena inclusión de las PcD. En el plano del deporte y la actividad física, los principales han sido:

- a. Modificación ley del deporte (ley N° 20.978). En 2016, se incorpora el deporte adaptado y paralímpico a la Ley del Deporte.
- b. Política Nacional de Actividad Física y Deporte (2016-2025). Entre los principios que le orientan se encuentran la inclusión, el acceso igualitario y la diversidad de prácticas para las PcD y otros grupos prioritarios.
- c. Plan de inversión para el desarrollo del deporte paralímpico. Desde el 2014 a la fecha, el IND y el MINDEP han venido trabajando en un plan de inversiones para el desarrollo de esta modalidad deportiva, complementando la labor de formación deportiva que realizan institutos de rehabilitación como TELETON e INRPAC, junto a diferentes organizaciones deportivas.
- d. Investigación. En el afán de diseñar o ajustar la política pública en deporte para la población chilena con discapacidad, se ha avanzado en la caracterización y medición de la práctica deportiva de las PcD. En este contexto, el MINDEP desarrolló un primer estudio denominado “Personas en situación de discapacidad y la práctica del deporte competitivo en Chile” (Katalejo, 2016), y posteriormente, el “II Estudio Nacional de hábitos de actividad física y deporte en población con discapacidad” (UDEP, 2020).

Organizaciones y eventos deportivos

Los Juegos de Stoke Mandeville (1948) fueron la primera competencia deportiva en el mundo para PcD, participaron 16 hombres y mujeres militares con discapacidad física en tiro con arco. Su impulsor fue el Doctor Ludwig Guttmann del Hospital Stoke Mandeville en Gran Bretaña. En 1952, se unieron militares holandeses discapacitados y se fundaron los “Juegos Internacionales de Stoke Mandeville”, los que en 1960 derivaron en los I Juegos Paralímpicos (Roma), en los que participaron deportistas de 23 países, incluyendo PcDI, cuya participación desde entonces está restringida a deportistas diagnosticados antes de los 18 años.

En 1989 se crea el Comité Paralímpico Internacional (CPI), el que fue impulsado principalmente por la Organización Deportiva Internacional para los Discapacitados (1964) y el Comité de Coordinación Internacional del Deporte para Discapacitados (1982). Ofrece competencias en los deportes del esquí alpino, bádminton, bochas, canotaje, ciclismo, atletismo, natación, equitación, fútbol 5, goalball, judo, esquí nórdico, hockey sobre hielo, powerlifting, remo, voleibol sentado, tenis de mesa, taekwondo, triatlón, basquetbol en silla de ruedas, curling en silla de ruedas, esgrima en silla de ruedas, snowboard, rugby en sillas de rueda, tenis en silla de ruedas, tiro con arco y danza deportiva.

La “clasificación funcional” es una de las herramientas centrales para la competición deportiva entre PcD, se trata de una clasificación deportiva que evalúa la capacidad de movimiento de los y las deportistas con discapacidad para garantizar que compitan en igualdad de condiciones.

Existen un conjunto de organizaciones deportivas internacionales asociadas al CPI, entre las cuales está la Federación Internacional de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual, la cual ofrece competencias en el básquetbol, atletismo, natación, fútbol, gimnasia deportiva y tenis de mesa. Sus deportistas son del Nivel “A”⁹⁸, vale decir, *aquellos cuyo coeficiente intelectual según el test de Wisc sea menor de 70 pero cuyas marcas o nivel de juego sean los mejores. No incluye a Atletas de categoría “B” y “C” y con esto se descarta totalmente a aquellos disminuidos intelectuales de nivel moderado y severo* (González., Quintanilla, 2016, p. 73).

Otra organización importante para las PcDI es “Olimpiadas Especiales”, la cual fue fundada en 1962 por Eunice Kennedy, hermana del entonces presidente John F. Kennedy. Las primeras Olimpiadas Especiales Internacionales de Verano fueron celebradas en Chicago (1968) y las de Invierno en Steamboat Springs, Colorado (1977). Esta competición está abierta a todas las PcDI, se celebra cada 2 años, involucra a deportistas en 192 países, en 26 disciplinas deportivas. Desde 1988 está reconocida por el Comité Olímpico Internacional (COI).

A nivel nacional, el Comité Paralímpico de Chile (COPACHI) existe formalmente desde el 2017, y fue creado en el contexto de la promulgación de la ley que reconoce el deporte adaptado y el paralímpico (ley 20.978), siendo el organismo continuador de la labor que desempeñaba la Confederación Deportiva Comité Paralímpico de Chile (2013).

La primera delegación chilena de deportistas con discapacidad que acudió a los Juegos Olímpicos fue a Barcelona (1992), mientras que la primera versión de los Juegos Paranales se llevó a cabo en 2015, integrando a PcD en las disciplinas del atletismo, básquetbol en silla de ruedas, goalball y tenis de mesa. En 2022, el COPACHI ha podido retomar la agenda de campeonatos nacionales, ofreciendo competencias en tiro con arco, atletismo, powerlifting, boccia y natación.

La organización “Olimpiadas Especiales” también tiene una importante presencia en Chile, desarrollando 7 disciplinas olímpicas: fútbol, atletismo, tenis, equitación, esquí, snowboard y basquetbol en las regiones Metropolitana, Tarapacá, Valparaíso, Biobío y La Araucanía.

Por último, otra organización que ofrece alternativas deportivas a las PcDI dentro del país, es la “Fundación Andes Mágico”, la que deriva de un programa de Rehabilitación para niños y jóvenes con diferentes discapacidades y de escasos recursos. Desde el año 1999, viene brindando actividades deportivas principalmente en las disciplinas del sky y el surf.

3. Medición de la práctica de actividad física

Existen muchos dominios que componen la actividad física, de cualquier persona, tenga o no tenga discapacidad, además de una variedad significativa de instrumentos para medirla. Roldan; Rendón; Escobar (2013), sostienen que la actividad física se registra a través de medidas subjetivas, por ejemplo los cuestionarios, y medidas objetivas² que registran algún parámetro fisiológico, como los podómetros, acelerómetros, monitores de frecuencia cardíaca y la calorimetría directa e indirecta, entre otros.

Si bien las medidas objetivas pueden ser más precisas para medir la actividad física, tienen algunos inconvenientes como son su mayor costo, dado que su implementación se hace persona a persona. Otra de sus desventajas es que sus resultados no pueden ser extrapolados a la población general.

Las medidas subjetivas, por su parte, son menos costosas, más fáciles de aplicar o administrar y permiten la inferencia estadística. Por el contrario, uno de sus mayores problemas es que depende de la capacidad que la persona tenga para recordar que hizo en un marco determinado de tiempo (último mes, última semana, etc). Sucede, además, que *los cuestionarios (...) no tienen en cuenta las variaciones individuales en el peso, la intensidad de la actividad física, factores metabólicos, que afectan a toda la energía gastada* (Roldan; Rendón; Escobar, 2013).

A nivel mundial, los cuestionarios más utilizados para medir la actividad física son el Cuestionario Internacional de Actividad Física (IPAQ) y el Cuestionario Global de Actividad Física (GPAQ versión 2.0.).

A diferencia de lo que ocurre con la población general, existen pocos instrumentos o cuestionarios validados para medir la actividad física o el deporte en PcD en el mundo y, especialmente, en Latinoamérica.

Uno de estos cuestionarios validados internacionalmente es el Physical Activity Scale for Persons with Physical Disabilities (PASIPD³), que fue traducido en 2012 al castellano por Pérez-Tejero et al. Se compone de 13 ítems y 3 dimensiones:

- Actividades sedentarias. Contiene una pregunta sobre uso de computador, videojuegos y otro tipo de actividades sedentarias.
- Actividades de tiempo libre. Contiene preguntas sobre actividades como caminar; actividades deportivas (diferenciando según el esfuerzo sea ligero, moderado o intenso) y los ejercicios de fuerza muscular y resistencia.
- Actividades en el hogar. Preguntas acerca de tareas del hogar, como por ejemplo reparaciones caseras, cuidado de otras personas y trabajo remunerado o voluntario, entre otras.

² También son conocidas como “evaluaciones prácticas”. Para mayor detalle ver http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002020000200023

³ En castellano se traduce como Escala de Actividad Física para Personas con Discapacidades Físicas.

Los 13 ítems buscan medir la frecuencia e intensidad de las actividades realizadas diariamente. Por su parte, las 12 preguntas sobre actividades de tiempo libre y en el hogar son sumadas, obteniéndose entonces la estimación del nivel de gasto metabólico en MET (MET/hora día).

En Colombia, Castro y Grillo (2021), buscaron validar por primera vez el PASIPD. Una primera tarea fue adaptar el instrumento al contexto colombiano, arribándose a una primera versión del cuestionario que fue presentada a los siguientes perfiles de expertos/as:

- Profesionales de la fisioterapia, especializados en el área de actividad física y la atención de personas con discapacidad (3 expertos/as).
- Coordinadora del Programa Muévete Bogotá del Distrito Capital (1 experto/a).
- Persona en condición de discapacidad con formación profesional (1 experto/a).

Los ítems o preguntas finales fueron aquellas en que al menos 4 de los/as 5 expertos/as se mostraban conformes con la propuesta de pregunta.

Posteriormente, el instrumento fue aplicado a una muestra intencional de 47 personas adultas de 18 a 65 años con discapacidad física, las que fueron referidas desde ligas deportivas y fundaciones ligadas a la promoción del deporte y la actividad física en Bogotá.

Por su parte, Kayes, N; et al (2009), aplicaron el Physical Activity Disability Survey (PADS) en personas con esclerosis múltiple (PADS-R). El PADS-R, junto con medir la actividad física en diferentes dominios de la vida diaria, tiene la virtud de simplificar la forma como se reportan las actividades, preguntándole a los/as participantes/as por la cantidad de tiempo que le destinaban a cada ítem:

- Ejercicio físico.
- Actividad física, deportiva o recreativa en el tiempo libre.
- Actividades generales al interior del hogar, como dormir, permanecer despierto, permanecer sentado, etc.
- Actividades generales al aire libre como cortar el césped o ir caminando a las compras, etc.

Las preguntas se circunscriben a la semana anterior a la aplicación del PADS-R.

El estudio de Kayes et al (2009) se realizó en tres fases:

- Adaptación del cuestionario PADS para aplicarlo en personas con esclerosis múltiple, en especial en lo que refiere a la medición de la intensidad de los diferentes dominios que componen la actividad física.
- Trabajo de campo para validar el PADS. Se aplicó el cuestionario a 30 personas con esclerosis múltiple que vivían en Auckland (Nueva Zelandia), luego de completarlo se les hizo una entrevista cognitiva para evaluar su comprensión y exhaustividad. Ese proceso se volvió a repetir al tercer día con los/as 30 participantes, además de un grupo de control.
- Refinamiento del instrumento (aceptación y confiabilidad). A partir de los resultados del trabajo de campo y de un trabajo de análisis estadístico se diseñó la versión final del PADS-R.

En el caso de Chile, el estudio “Personas en situación de discapacidad y la práctica del deporte competitivo en Chile” (Katalejo, 2016) fue el primero que midió hábitos deportivos en PcD en el país. Para el diseño del instrumento se realizaron 17 entrevistas a informantes claves de nivel nacional e internacional, arribándose entonces a una primera versión del cuestionario, la que luego fue sometida a un pre-test con 56 casos de la Región Metropolitana. Finalmente, el cuestionario se aplicó a una muestra de 560 casos de deportistas mayores de 15 años, donde un 15% correspondió a PcDI. El cuestionario se compuso de las siguientes dimensiones:

- Caracterización del encuestado/a.
- Caracterización de la discapacidad.
- Caracterización de la práctica deportiva competitiva.
- Caracterización de los recursos de apoyo.

Posteriormente, en 2020 la Universidad de Concepción efectuó el “Segundo Estudio Nacional de Hábitos de Actividad Física y Deporte en Población con Discapacidad”. El cuestionario aplicado a la población general de PcD incluyó los siguientes ítems o módulos:

- Datos de caracterización. Identificación de PcD, ocupación, participación en organizaciones sociales, nivel educacional, pertenencia a algún pueblo originario, ingresos personales e ingresos familiares, género, región de residencia, etc.
- Ámbito escolar. Se aplicó sólo a los que estuvieran estudiando (p.2. ¿Cuál de estas alternativas describe mejor su actual situación?). Consideró preguntas acerca de las clases de educación física y recreos.
- Ámbito recreativo. Consideró talleres o eventos de actividad físico-deportiva fuera del horario laboral o escolar, junto con los minutos practicados la semana anterior a la aplicación.
- Principal actividad físico-deportiva practicada fuera del horario laboral o escolar, considerando las motivaciones, el lugar donde practican; quienes dictan los talleres o eventos en los que participa, que medios de transporte usan para trasladarse a los lugares donde realiza deporte o actividad física, etc.
- Inactividad físico-deportiva. Las principales razones que justifican la inactividad, junto con las condiciones para retomar la práctica.

En el caso específico de las personas con discapacidad intelectual (PcDI), son aún menos los estudios e instrumentos que se han realizado para medir sus hábitos de deporte y/o actividad física. En España, Carbó-Carreté; Giné; Guàrdia- Olmos (2013), construyeron un cuestionario a través de la revisión y análisis de información secundaria y el juicio de expertos, se compuso de 3 dimensiones:

- Hábitos. Cuenta con 10 preguntas de respuesta múltiple que evalúan los aspectos relacionados con las condiciones y tiempo de práctica. Es contestado por un profesional de referencia.

- Percepción. Son 10 preguntas de respuesta dicotómica que evalúan el conocimiento que la PcDI tiene sobre la práctica de actividad física. Es contestado por la propia PcDI, con la intermediación de un encuestador/a de ser necesario.
- Necesidades y estrategias de apoyo. Son 18 preguntas de respuesta dicotómica que buscan conocer los apoyos recibidos y los que faltarían para que las PcDI practiquen satisfactoriamente la actividad física. Este módulo tiene 3 versiones, según responda la propia PcDI, miembro de la familia o el profesional de referencia.

La muestra estuvo compuesta por 42 personas adultas con discapacidad intelectual de la Comunidad de Cataluña, quienes participaban de servicios de atención de día, como por ejemplo centros ocupacionales o centros especiales de empleo.

En Australia, Hinckson, E y Curtis, A (2012) realizaron una investigación documental para reunir y analizar la evidencia que existía en el mundo sobre la medición de hábitos de actividad física en niños, niñas y jóvenes con PcDI. Concluyeron que el muestreo por conveniencia ha sido el método predominante para seleccionar participantes, en general desde escuelas especiales, campamentos de verano, hospitales pediátricos y organizaciones benéficas. Además, concluyeron que faltan instrumentos confiables y validados para medir la actividad física en PcDI.

Por último, en el caso de Chile la única referencia existente es la encuesta online que fue aplicada durante 2021 por “Olimpiadas Especiales Chile” a través de su sitio web. Estuvo dirigida a niños, niñas, jóvenes y personas adultas con discapacidad intelectual o cognitiva, autismo o necesidades especiales de aprendizaje, de 7 años en adelante, y se recomendaba que las PcDI la contesten con acompañamiento o apoyo de cuidadores/as o familiares. Se compuso de los siguientes módulos:

- Acerca de ti: siete preguntas de caracterización, incluyendo condición y/o diagnóstico de salud.
- El derecho al deporte: siete preguntas sobre hábitos de actividad física y/o deporte.
- Accesibilidad universal: seis preguntas acerca de las condiciones de acceso y apoyos para la práctica de actividad física y/o deporte.
- Participación y diálogo social: cinco preguntas sobre participación en organizaciones deportivas.

Para apoyar la comprensión de las preguntas, al inicio de todos los módulos se incluyeron imágenes alusivas a las temáticas indagadas. A la fecha, no han sido publicados los resultados de esta encuesta.

IV. ENTREVISTAS A EXPERTOS/AS

Por medio de la realización de las entrevistas, se identificaron diferentes reflexiones y recomendaciones que aportaron al diseño del cuestionario y/o el protocolo de aplicación, las que se presentan a continuación, éstas son presentadas:

- La investigación sobre la práctica de deporte y/o actividad física por parte de las PeSD es un tema relativamente incipiente, que ha adquirido cada vez más relevancia a nivel global y también en Chile. En concordancia con esto, existen pocos instrumentos para medir estos ámbitos, y menos aún instrumentos validados. En general, los instrumentos utilizados son genéricos y no están adaptados a los diferentes tipos de discapacidades y, por otro lado, tienden a relevar la realidad de las personas con discapacidad física, sin tener en consideración las particularidades en que se desenvuelven las personas con otros tipos de discapacidad.
- No se identifican estudios específicos para el caso de las PcDI, ni tampoco instrumentos validados al respecto. La única medición referida por los entrevistados es una encuesta online que aplicó la organización Olimpiadas Especiales Chile a través de su sitio web, durante los años 2021 y 2022. Al no existir investigaciones ni instrumentos, las apreciaciones sobre esta temática emergen de la experiencia personal de quienes trabajan y/o se relacionan con las PcDI.
- Se percibe que la práctica de deporte y/o actividad física entre las PcDI tiene un carácter mucho más recreativo que competitivo, y que se encuentra fuertemente ligada a la participación social en diferentes tipos de organizaciones. Dentro de éstas, las más trascendentes para los entrevistados son las escuelas especiales, a las cuales pueden acudir PcDI menores de 27 años, o los colegios que cuentan con Programa de Integración Escolar. En ambos casos, la práctica está dada principalmente por lo realizado en las clases de educación física. Al egresar de la educación escolar, son pocas la PcDI que ingresan a la educación superior y/o al mercado laboral, lo cual tiene un efecto negativo para sus procesos de socialización, así como también respecto a sus posibilidades de mantener una práctica regular. Otras organizaciones importantes son las Olimpiadas Especiales, en las cuales se promueve el aprendizaje y el desarrollo de deportes olímpicos, y la TELETON, donde la práctica se encuentra más ligada a procesos de rehabilitación.
- Es habitual que el mercado laboral relegue a las PcDI a la realización de trabajos precarios que implican un esfuerzo físico, siendo las labores de limpieza y/o carga las más comunes. Los entrevistados coinciden en que, si bien esto es positivo para mantenerse activos físicamente, al mismo tiempo evidencia situaciones de discriminación social nocivas para ellos/as, como para la construcción de una sociedad más inclusiva.

- A diferencia de lo sucedido con otras discapacidades, las PcDI no practican “deportes adaptados”, sino que realizan los mismos deportes que practican los “deportistas convencionales”, con las mismas reglas.
- El grado de discapacidad (leve, moderada o severa) y el diagnóstico o condición de salud (TEA, Síndrome de Down, otras) de las PcDI o cognitiva determinan fuertemente sus prácticas de deporte y/o actividad física. De esta manera, entre menor sea su nivel de dependencia funcional, mayores serán sus posibilidades de desarrollar estas actividades de forma autónoma. Por el contrario, a mayor dependencia funcional, más requerirán de dispositivos de ayuda y/o de la asistencia de un tercero para poder realizarlas, es decir, de un familiar, cuidador/a, asistente personal, amigo/a, vecino/ u otra persona que les acompañen hacia los lugares donde la realizan y/o que les explique y/o practique junto a ellos/as.
- Respecto de la aplicación de la encuesta, se extrajeron las siguientes recomendaciones:
 - Que sea un cuestionario corto, de no más de 10 a 15 minutos.
 - Que pueda ser respondido por la propia PcDI, acompañada y ayudada por un/a tercero/a, o bien por una tercera persona mayor de 18 años que actúe en su representación.
 - Usar imágenes que contribuyan al entendimiento de las preguntas y/o alternativas de respuesta por parte de las PcDI.
 - Ocupar consentimiento y asentimiento informado.
 - Que sea aplicado por encuestadores capacitados y con experiencia en el trato con PeSD.
 - Evaluar su aplicación presencial o telefónica, así como en papel o telemática, es decir, a través de un celular, computador u otro aparato.

V. PRODUCTOS FINALES

A. Cuestionario

ENCUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O COGNITIVA

I. CARACTERIZACIÓN DEL/A ENCUESTADO/A

Importante: Las preguntas 1 a 5 deben ser contestadas por el/a encuestador/a antes de aplicar la encuesta (versión 1 o 2), según los datos entregados por el o la informante (cuidador/a, familiar o tutor/a principal mayor de 18 años) de la PcDI.

1. ¿Cuál es la condición de la persona con discapacidad intelectual (PcDI)?

Seleccionar todas las que correspondan.

- a) Autismo – TEA
- b) Síndrome de Down
- c) Otra discapacidad intelectual o cognitiva, ¿Cuál? _____
- d) No sé

2. ¿Cuál es el grado de discapacidad de la PcDI?

- a) Leve
- b) Moderada
- c) Severa
- d) No sé

3. ¿Dónde vive la PcDI?

Dirección:	
Comuna:	

4. ¿Cuál es el sexo de la PcDI?

- a) Mujer
- b) Hombre
- c) No sé

5. ¿Quién responde la encuesta?

- a) PcDI sola
- b) PcDI acompañada de cuidador/a, familiar o adulto responsable
- c) Informante de la PCDI (**pasar a pregunta 32**)

Versión 1 encuesta: pregunta 5 = A o B (Responde la PcDI sola o acompañada)

Hora de inicio encuesta: __ : __

LEER A ENCUESTADO/A:

Hola, mi nombre es (NOMBRE ENCUESTADOR/A).

Trabajo como encuestador/a. Ser encuestador/a significa que voy a hacer preguntas sobre un tema. El tema que trataremos en estas preguntas es sobre deporte y de cómo participan las personas con discapacidad intelectual o cognitiva.

Te invitamos a responder estas preguntas o encuesta. Te vas a demorar unos 10 minutos o más en responder las preguntas. Es muy importante que participes y des tu opinión. Al dar tu opinión podremos saber qué necesitan las personas con discapacidad intelectual o cognitiva para participar del deporte. Al saber tu opinión se podrán hacer más cosas para que las personas con discapacidad intelectual o cognitiva hagan más deporte.

¿Te gustaría responderla?

6. ¿Cuántos años tienes? (años cumplidos)

7. ¿Con qué género te identificas?

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

8. ¿Con quién vives?

Seleccionar todas las que correspondan.

- a) Solo o sola (*excluyente*)
- b) Con mi pareja
- c) Con mis papás u otros familiares
- d) Con personas amigas o compañeras de trabajo
- e) Con mis hijos o hijas
- f) Con otras personas
- g) No sé (*excluyente*)
- h) Prefiero no responder (*excluyente*)

9. ¿Hasta qué curso has estudiado?, ¿dónde?

Interpretar la respuesta y asignar la alternativa que corresponda considerando el nivel educacional más alto alcanzado por la PcDI, sea éste completo o incompleto.

- a) Educación especial o diferencial
- b) Educación preescolar
- c) Educación básica, primaria, preparatoria
- d) Educación media, secundaria/humanidades
- e) Educación superior
- f) Magíster o doctorado
- g) No estudié
- h) No sé
- i) Prefiero no responder

10. ¿Terminaste de estudiar el curso de la pregunta anterior?

Interpretar la respuesta y asignar la alternativa que corresponda.

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) Prefiero no responder

11. Actualmente, ¿estás estudiando en una escuela u otro lugar?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) Prefiero no responder

12. Actualmente, ¿estás trabajando?

Si se encuentra en más de una situación, seleccionar a la que le dedica más tiempo.

- a) No tengo trabajo ni estoy buscando
- b) Estoy buscando trabajo (cesante)
- c) Trabajo en mi casa o cuidando a alguien
- d) Trabajo como independiente
- e) Trabajo como empleado en una empresa u organización
- f) Otra situación, ¿cuál? _____
- g) No sé
- h) Prefiero no responder

13. ¿Tú y tu familia pertenecen a un pueblo originario, como por ejemplo, los mapuches?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) Prefiero no responder

14. ¿A qué pueblo originario perteneces? (sólo responden 13 = A)

- a) Aymara
- b) Quechua
- c) Atacameño
- d) Colla
- e) Diaguita
- f) Rapa Nui
- g) Mapuche
- h) Yagán
- i) Kaweskar
- j) Pueblo tribal afrodescendiente del norte de Chile
- k) Pueblo originario de otro país
- l) No sé
- m) Prefiero no responder

15. ¿En qué país naciste?, ¿dónde vivía tu mamá cuando naciste?

- a) Chile
- b) Venezuela
- c) Perú
- d) Haití
- e) Colombia
- f) Bolivia
- g) Argentina
- h) Ecuador
- i) Otro
- j) No sé
- k) Prefiero no responder

**16. Las siguientes preguntas sirven para saber si necesitas apoyo para hacer algunas actividades.
¿Tienes dificultad para...?**

	No puedo hacerlo	Tengo mucha dificultad	Tengo alguna dificultad	No tengo dificultad	No sé	Prefiero no responder
Ver, incluso cuando usas lentes o anteojos						
Oír, incluso cuando usas un audífono						
Caminar o subir escaleras						
Recordar o concentrarme						
Realizar tareas de cuidado personal como bañarme o vestirme						
Comunicarme en mi idioma habitual						

II. ACTIVIDAD FÍSICA Y PARTICIPACIÓN DEPORTIVA

LEER A ENCUESTADO/A: La actividad física o el deporte mejoran la salud de las personas. Las actividades físicas más conocidas son caminar, andar en bicicleta, hacer deporte, jugar, etc. Ahora te haré preguntas sobre tus hábitos de actividad física o deporte.

17. En una semana normal, ¿cuántos días por semana haces deporte o actividad física?

- a) Ninguno
- b) Uno
- c) Dos
- d) Tres o más
- e) No sé
- f) Prefiero no responder

18. ¿Por qué no haces deporte o actividad física? (Sólo responden 17 = A)

Seleccionar máximo tres.

- a) Mi condición de salud no me lo permite
- b) No me interesa o no me motiva
- c) No tengo tiempo
- d) No tengo cómo llegar a los lugares donde practicar
- e) No tengo quien me acompañe a los lugares donde practicar
- f) No tengo con quien practicar
- g) No hay espacios o recintos deportivos cerca
- h) No hay espacios o recintos deportivos accesibles
- i) No hay espacios para deportes inclusivos
- j) No tengo ropa, zapatillas u otras cosas que se necesitan
- k) No puedo pagarlo
- l) Salgo muy cansado o tarde de mi lugar de trabajo o estudio
- m) No hay profesionales que sepan apoyar el deporte que me gusta
- n) No tengo información sobre cómo o dónde practicar deportes
- o) Otra, ¿cuál? _____
- p) No sé (*excluyente*)
- q) Prefiero no responder (*excluyente*)

19. ¿Con quiénes haces deporte o actividad física? (No responden pregunta 17 = A)

Leer respuestas y seleccionar todas las que correspondan.

- a) Solo o sola
- b) Con personas que también tienen discapacidad intelectual o cognitiva
- c) Con personas que tienen cualquier tipo de discapacidad
- d) Con todo tipo de personas, no importa si tienen discapacidad o no
- e) No sé (*excluyente*)
- f) Prefiero no responder (*excluyente*)

20. ¿Por qué haces deporte o actividad física? (No responden pregunta 17 = A)

Seleccionar máximo tres.

- a) Porque es parte de las actividades obligatorias en mi colegio, escuela o lugar de trabajo
- b) Porque me divierto y lo disfruto
- c) Para tener mejor estado de salud
- d) Para conocer a nuevas personas
- e) Porque tengo tiempo libre
- f) Para mejorar, superarme o subir mi autoestima
- g) Para que mi familia esté orgullosa de mí
- h) Para no pensar en mis problemas
- i) Para ganar una competencia
- j) Otra, ¿cuál? _____
- k) No sé (*excluyente*)
- l) Prefiero no responder (*excluyente*)

21. ¿Cuál es el deporte o la actividad física que más haces? (No responden pregunta 17 = A)

Seleccionar máximo tres.

- a) Trotar o correr
- b) Fútbol
- c) Bailar
- d) Bicicleta
- e) Caminar
- f) Acondicionamiento físico
- g) Yoga, pilates
- h) Básquetbol
- i) Bochas
- j) Atletismo
- k) Otro, ¿Cuál? _____
- l) No sé (*excluyente*)
- m) Prefiero no responder (*excluyente*)

22. ¿Cuál es el deporte o la actividad física que más te gusta?

Seleccionar máximo tres.

- a) Trotar o correr
- b) Fútbol
- c) Bailar
- d) Bicicleta
- e) Caminar
- f) Acondicionamiento físico
- g) Yoga, pilates
- h) Bochas
- i) Atletismo
- j) Básquetbol
- k) Otro, ¿Cuál? _____
- l) No sé (*excluyente*)
- m) Prefiero no responder (*excluyente*)

23. Regularmente, ¿en qué lugares haces deporte o actividad física? (No responden pregunta 17 = A)

Seleccionar todas las que correspondan.

- a) En mi casa
- b) En parques o plazas públicas
- c) En mi colegio o escuela
- d) En la calle, vereda o ciclovía
- e) En un recinto deportivo como una cancha o un gimnasio
- f) En el mar o en la montaña
- g) En otro lugar, ¿cuál? _____
- h) No sé (*excluyente*)
- i) Prefiero no responder (*excluyente*)

24. Cuando vas a estos lugares: (Solo responden 23 = B, C, D, E, F, G)

- a) Voy solo o sola
- b) Siempre me acompaña alguien
- c) A veces voy con alguna persona y otras sin nadie
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

25. En el lugar donde estudias, ¿qué actividades haces en las clases de educación física? (Sólo responden pregunta 11 = A)

- a) No hay clases de educación física
- b) Hay clases de educación física, pero yo no participo
- c) Hago los mismos ejercicios o actividades que las demás personas
- d) Hago ejercicios o actividades diferentes de las que hacen las demás personas
- e) A veces hago los mismos ejercicios o actividades que los demás y a veces diferentes
- f) No sé
- g) Prefiero no responder

26. ¿Por qué no participas en las clases de educación física? (Sólo responden pregunta 25 = B)

- a) Mi condición de salud no me lo permite
- b) No me interesa o no me motiva
- c) Otra razón, ¿cuál? _____
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

27. En el lugar donde estudias, ¿qué actividades haces la mayoría del tiempo cuando estás en recreo? (Sólo responden pregunta 11 = A)

- a) Jugar a la pelota, hacer deportes, bailar, caminar, correr, saltar, hacer ejercicios u otras actividades en movimiento
- b) Sentarme, usar el celular o tablet, conversar, estudiar, comer o hacer otras actividades sin moverme
- c) Ambos tipos de actividades por igual
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

28. ¿Cómo prefieres que te expliquen las instrucciones para hacer deporte o actividad física? Selecciona hasta dos. (No responden pregunta 17 = A)

- a) Videos
- b) Textos escritos
- c) Imágenes o símbolos
- d) Mensajes de audio
- e) Que una persona me explique directamente
- f) Otra forma, ¿Cuál? _____
- g) No sé (*excluyente*)
- h) Prefiero no responder (*excluyente*)

29. ¿Participas o has participado en alguna de estas organizaciones deportivas?

Seleccionar todas las que correspondan.

- a) Selección o equipo de algún deporte
- b) Club deportivo
- c) Taller o clases de algún deporte o actividad física (no considerar clases de Educación Física en colegio o escuela)
- d) Asociación deportiva
- e) Organización deportiva para PeSD como las Olimpiadas Especiales
- f) Nunca he participado en una organización deportiva (*excluyente*)
- g) Otra, ¿cuál? _____
- h) No sé (*excluyente*)
- i) Prefiero no responder (*excluyente*)

30. En la/s organización/es deportiva/s en la/s que participas o has participado, ¿te has sentido discriminado/a? (No responden pregunta 29 =F, H, I)

- a) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Muchas veces
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

31. Regularmente, ¿qué medios utilizas para transportarte?

Seleccionar máximo dos.

- a) A pie
- b) Bicicleta
- c) Transporte escolar
- d) Taxi o colectivo
- e) Auto particular
- f) Micro o metro
- g) Transporte de mi club u organización deportiva
- h) Otro, ¿cuál?
- i) No sé (*excluyente*)
- j) Prefiero no responder (*excluyente*)

¡Terminaste la encuesta!

¡Muchas gracias!

Hora de finalización encuesta: __ : __

Versión 2 encuesta: Pregunta 5 = C (Responde el o la informante de la PcDI)

Hora de inicio encuesta: __ : __

32. ¿Cuántos años tiene [nombre PcDI]? (años cumplidos)

33. ¿Con qué género se identifica [nombre PcDI]?

- a) Femenino
- b) Masculino
- c) Otro
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

34. ¿Con quién vive [nombre PcDI]?

Seleccionar todas las que correspondan.

- a) Solo o sola (*excluyente*)
- b) Con su pareja
- c) Con sus papás u otros familiares
- d) Con personas amigas o compañeras de trabajo
- e) Con sus hijos o hijas
- f) Con otras personas
- g) No sé (*excluyente*)
- h) Prefiero no responder (*excluyente*)

35. ¿Cuál es el nivel educacional más alto alcanzado por [nombre PcDI], sea éste completo o incompleto?

- a) Educación especial o diferencial
- b) Educación preescolar
- c) Educación básica, primaria, preparatoria
- d) Educación media, secundaria/humanidades
- e) Educación superior
- f) Magíster o doctorado
- g) No estudió
- h) No sé
- i) Prefiero no responder

36. ¿[Nombre PcDI] terminó el nivel antes declarado?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) Prefiero no responder

37. Actualmente, ¿[Nombre PcDI] está estudiando en un colegio, universidad u otra institución educacional?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) Prefiero no responder

38. Actualmente, ¿Cuál es la situación laboral de [nombre PcDI]? (Si es más de una, elija la que dedica más tiempo)

- a) No tiene trabajo ni está buscando
- b) Está buscando trabajo (cesante)
- c) Trabaja en su casa o cuidando a alguien
- d) Trabaja como independiente
- e) Trabaja como empleado/a en una empresa u organización
- f) Otra situación, ¿cuál? _____
- g) No sé
- h) Prefiero no responder

39. ¿[Nombre PcDI] pertenece a un pueblo originario o pueblo tribal de Chile?

- a) Sí
- b) No
- c) No sé
- d) Prefiero no responder

40. ¿A cuál? (Sólo responden 39 = A)

- a) Aymara
- b) Quechua
- c) Atacameño
- d) Colla
- e) Diaguita
- f) Rapa Nui
- g) Mapuche
- h) Yagán
- i) Kaweskar
- j) Pueblo tribal afrodescendiente del norte de Chile
- k) Pueblo originario de otro país
- l) No sé
- m) Prefiero no responder

41. ¿Cuál es el país de origen de [nombre PcDI]? ¿Dónde vivía su mamá cuando nació?

- a) Chile
- b) Venezuela
- c) Perú
- d) Haití
- e) Colombia
- f) Bolivia
- g) Argentina
- h) Ecuador
- i) Otro
- j) No sé
- k) Prefiero no responder

42. Las siguientes preguntas sirven para saber si [nombre PcDI] necesita apoyo para hacer algunas actividades.

¿[Nombre PcDI] tiene dificultad para...?

	No puede hacerlo	Tiene mucha dificultad	Tiene alguna dificultad	No tiene dificultad	No sé	Prefiero no responder
Ver, incluso usando lentes o anteojos						
Oír, incluso usando un dispositivo auditivo						
Caminar o subir escaleras						
Recordar o concentrarse						
Realizar tareas de cuidado personal como bañarse o vestirse						
Comunicarse en su idioma habitual						

II. ACTIVIDAD FÍSICA Y PARTICIPACIÓN DEPORTIVA

43. En una semana normal, ¿Cuántos días por semana practica deporte o actividad física [nombre PcDI]?

- a) Ninguno
- b) Uno
- c) Dos
- d) Tres o más
- e) No sé
- f) Prefiero no responder

44. ¿Por qué razones no practica deporte o actividad física [nombre PcDI]? (Sólo responden 43 = A)
Seleccionar máximo tres.

- a) Su condición de salud no se lo permite
- b) No le interesa o no le motiva
- c) No tiene tiempo
- d) No tiene cómo llegar a los lugares donde practicar
- e) No tiene quién le acompañe a los lugares donde practicar
- f) No tiene con quien practicar
- g) No hay espacios o recintos deportivos cerca
- h) No hay espacios o recintos deportivos accesibles
- i) No hay espacios donde se practique deporte inclusivo
- j) No tiene los implementos necesarios
- k) No puede pagarlo
- l) Sale muy cansado/a o tarde de su lugar de trabajo o estudio
- m) No hay profesionales capacitados/as para apoyar su práctica
- n) No tiene información sobre cómo o dónde practicar
- o) Otra, ¿cuál? _____
- p) No sé (*excluyente*)
- q) Prefiero no responder (*excluyente*)

45. ¿Con quiénes practica deporte o actividad física [nombre PcDI]? (No responden pregunta 43 = A)
Seleccionar todas las que correspondan.

- a) Practica solo o sola
- b) Con personas que también tienen discapacidad intelectual o cognitiva
- c) Con personas que tienen cualquier tipo de discapacidad
- d) Con todo tipo de personas, no importa si tienen discapacidad o no
- e) No sé (*excluyente*)
- f) Prefiero no responder (*excluyente*)

46. ¿Por qué razones practica deporte o actividad física [nombre PcDI]? (No responden pregunta 43 = A)
Seleccionar máximo tres.

- a) Porque es parte de las actividades obligatorias en su colegio, escuela o lugar de trabajo
- b) Porque se divierte y lo disfruta
- c) Para tener mejor estado de salud
- d) Para conocer a nuevas personas
- e) Porque tiene tiempo libre
- f) Para mejorar, superarse o subir su autoestima
- g) Para que su familia esté orgullosa de él o ella
- h) Para no pensar en sus problemas
- i) Para ganar una competencia
- j) Otra, ¿cuál? _____
- k) No sé (*excluyente*)
- l) Prefiero no responder (*excluyente*)

47. ¿Cuál es el deporte o la actividad física que más practica [nombre PcDI]? (No responden pregunta 43 = A)
Seleccionar máximo tres.

- a) Trotar o correr
- b) Fútbol
- c) Bailar
- d) Bicicleta
- e) Caminar
- f) Acondicionamiento físico
- g) Yoga, pilates
- h) Bochas
- i) Atletismo
- j) Básquetbol
- k) Otro, ¿Cuál? _____
- l) No sé (*excluyente*)
- m) Prefiero no responder (*excluyente*)

48. ¿Cuál es el deporte o la actividad física que más le gusta a [nombre PcDI]?

Seleccionar máximo tres.

- a) Trotar o correr
- b) Fútbol
- c) Bailar
- d) Bicicleta
- e) Caminar
- f) Acondicionamiento físico
- g) Yoga, pilates
- h) Bochas
- i) Atletismo
- j) Básquetbol
- k) Otro, ¿Cuál? _____
- l) No sé (*excluyente*)
- m) Prefiero no responder (*excluyente*)

49. Regularmente, ¿en qué lugares practica deporte o actividad física [nombre PcDI]? (No responden pregunta 43 = A)

- a) En su casa
- b) En parques o plazas públicas
- c) En su colegio o escuela
- d) En la calle, vereda o ciclovía
- e) En un recinto deportivo como una cancha o un gimnasio
- f) En el mar o en la montaña
- g) En otro lugar, ¿cuál? _____
- h) No sé
- i) Prefiero no responder

50. Cuando [nombre PcDI] va a estos lugares: (Solo responden 49 = B, C, D, E, F, G)

- a) Va solo/a
- b) Siempre va acompañado/a
- c) A veces va solo/a y otras acompañado/a
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

51. En el lugar donde estudia [nombre PcDI], ¿qué actividades hace en las clases de educación física? (Sólo responden pregunta 37 = A)

- a) No hay clases de educación física
- b) Hay clases de educación física, pero no participa
- c) Hace los mismos ejercicios o actividades que sus compañeros/as
- d) Hace ejercicios o actividades diferentes de las que hacen sus compañeros/as
- e) A veces hace los mismos ejercicios o actividades que sus compañeros/as y otras veces diferentes
- f) No sé
- g) Prefiero no responder

52. ¿Por qué [nombre PcDI] no participa en las clases de educación física? (Sólo responden pregunta 51 = B)

- a) Su condición de salud no se lo permite
- b) No le interesa o no le motiva
- c) Otra razón, ¿cuál? _____
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

53. En el lugar donde estudia, ¿qué actividades hace [nombre PcDI] la mayoría del tiempo cuando está en recreo? (Sólo responden pregunta 37 = A)

- a) Jugar a la pelota, hacer deportes, bailar, caminar, correr, saltar, hacer ejercicios u otras actividades en movimiento
- b) Sentarse, usar el celular o tablet, conversar, estudiar, comer o hacer otras actividades sin moverse
- c) Ambos tipos de actividades por igual
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

54. ¿Cómo prefiere [nombre PcDI] que le expliquen las instrucciones para hacer deporte o actividad física?

(No responden pregunta 43 = A)

Seleccionar máximo dos.

- a) Videos
- b) Textos escritos
- c) Imágenes o símbolos
- d) Mensajes de audio
- e) Que una persona le explique directamente
- f) Otra forma, ¿Cuál? _____
- g) No sé (excluyente)
- h) Prefiero no responder (excluyente)

55. ¿[Nombre PcDI] participa o ha participado en alguna de estas organizaciones deportivas?

Seleccionar todas las que correspondan.

- a) Selección o equipo de algún deporte
- b) Club deportivo
- c) Taller o clases de algún deporte o actividad física (no considerar clases de Educación Física en colegio o escuela)
- d) Asociación deportiva
- e) Organización deportiva para PeSD como las Olimpiadas Especiales
- f) Nunca ha participado en una organización deportiva (excluyente)
- g) Otra, ¿cuál? _____
- h) No sé (*excluyente*)
- i) Prefiero no responder (*excluyente*)

56. En la/s organización/es deportiva/s en la/s que participa o ha participado [nombre PcDI], ¿ha sido discriminado/a? (No responden pregunta 55 =F, H, I)

- a) Nunca
- b) Algunas veces
- c) Muchas veces
- d) No sé
- e) Prefiero no responder

57. Regularmente, ¿qué medios utiliza [nombre PcDI] para transportarse?

Seleccionar máximo dos.

- a) A pie
- b) Bicicleta
- c) Transporte escolar
- d) Taxi o colectivo
- e) Auto particular
- f) Micro o metro
- g) Transporte de su club u organización deportiva
- h) Otro, ¿cuál?
- i) No sé (*excluyente*)
- j) Prefiero no responder (*excluyente*)

¡Ha finalizado la encuesta!

¡Muchas gracias!

Hora de finalización encuesta: __ : __

III. COORDINACIÓN INTERNA

Importante: Esta sección debe ser contestada por el/a encuestador/as una vez finalizada la aplicación de la encuesta.

58. ¿Tiene algún comentario u observación que agregar?

59. Nombre encuestador/a:

B. Consentimientos y asentimiento informados.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Le invitamos a participar de la **Encuesta de Actividad Física y Participación Deportiva en Personas con Discapacidad Intelectual o Cognitiva**, la cual fue diseñada por el Centro de estudios Sociales Katalejo (www.katalejo.cl), a través del financiamiento del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, dependiente del Instituto Nacional de Deportes de Chile, y que está siendo aplicada por (Nombre/s Institución/es).

¿De qué se trata la encuesta? Su objetivo es conocer los hábitos de actividad física y participación deportiva de las personas con discapacidad intelectual o cognitiva (PcDI) mayores de 13 años residentes en Chile.

¿En qué consiste su participación? Su participación consiste en responder una encuesta que será realizada por un encuestador/a debidamente capacitado/a, quien se identificará con una credencial y responderá las dudas que pudieran surgir.

¿Cuánto durará su participación? Responder el cuestionario durará aproximadamente 10 minutos.

¿Qué beneficios puede obtener de su participación? Aunque usted no obtendrá un beneficio directo al participar de la encuesta, los resultados contribuirán al desarrollo del conocimiento científico y el diseño de planes y acciones que mejoren la calidad de vida de las PcDI.

¿Qué riesgos corre al participar? Ninguno.

¿Cómo se protege la información y datos que entregue? Toda la información que se obtenga será **estrictamente confidencial**, por lo que cualquier dato de identificación suyo y/o de sus familiares, nunca será mencionado en las publicaciones o presentaciones que deriven de esta encuesta.

¿Es obligación participar? Usted NO está obligado/a de ninguna manera a participar.

¿A quién puede contactar para saber más de esta encuesta o si le surgen dudas? Si tiene cualquier pregunta, puede contactar a (Nombre/s Responsable/s).

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACEPTO PARTICIPAR DE ESTA ENCUESTA

ENCUESTADO/A	NOMBRE	TELÉFONO (sólo para supervisión)	FIRMA
PcDI			
Informante PcDI			

CONSENTIMIENTO INFORMADO MADRE/PADRE/TUTOR/A DEL/A MENOR DE 13 a 17 AÑOS DE EDAD

Le invitamos a participar de la **Encuesta de Actividad Física y Participación Deportiva en Personas con Discapacidad Intelectual o Cognitiva**, la cual fue diseñada por el Centro de estudios Sociales Katalajo (www.katalejo.cl), a través del financiamiento del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, dependiente del Instituto Nacional de Deportes de Chile, y que está siendo aplicada por (Nombre/s Institución/es).

¿De qué se trata la encuesta? Su objetivo es conocer los hábitos de actividad física y participación deportiva de las personas con discapacidad intelectual o cognitiva (PcDI) mayores de 13 años residentes en Chile.

¿En qué consiste la participación de su hijo/a o pupilo/a? Le solicitaremos a su hijo/a o pupilo/a que responda una encuesta. Contará en todo momento con la orientación de un/a encuestador/a capacitado/a para responder las dudas que pudieran surgir.

¿Cuánto durará su participación? Responder el cuestionario durará aproximadamente 10 minutos.

¿Qué beneficios puede obtener de su participación? Aunque usted ni su hijo/a o pupilo/a no obtendrán un beneficio directo al participar de la encuesta, los resultados contribuirán al desarrollo del conocimiento científico y el diseño de planes y acciones que mejoren la calidad de vida de las PcDI.

¿Qué riesgos corre al participar? Ninguno.

¿Cómo se protege la información y datos que entregue? Toda la información que se obtenga será **estrictamente confidencial**, por lo que cualquier dato de identificación suyo o de su hijo/a o pupilo/a, nunca será mencionado en las publicaciones o presentaciones que deriven de esta encuesta.

¿Es obligación participar? Usted NO está obligado/a de ninguna manera a participar.

¿A quién puede contactar para saber más de esta encuesta o si le surgen dudas? Si tiene cualquier pregunta, puede contactar a (Nombre/s Responsable/s).

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y ACEPTO QUE MI HIJO/A O PUPILO/A PARTICIPE DE ESTA ENCUESTA

NOMBRE:	
TELÉFONO: (sólo para supervisión)	
FIRMA:	

ASENTIMIENTO PARA MENOR DE 13 a 17 AÑOS DE EDAD

Estamos realizando una encuesta para conocer los hábitos de actividad física y participación deportiva de las personas con discapacidad intelectual o cognitiva. Por eso, nos interesa hacerte algunas preguntas sobre tus hábitos, por ejemplo, consultarte sobre las actividades que realizas en el colegio, en tu casa o con tus amigos.

Cualquier duda que tengas puedes preguntarle al encuestador/a. Además, si decides que no quieres terminar la encuesta, puedes parar cuando quieras. Recuerda que estas preguntas tratan sobre lo que tú haces efectivamente, no hay preguntas correctas o buenas ni incorrectas o malas.

Si firmas este papel quiere decir que lo leíste, o alguien te lo leyó y que quieres participar en la encuesta. Si no quieres participar, no lo firmes.

NOMBRE:	
EDAD:	
FIRMA:	

C. Anexo con imágenes de apoyo para la aplicación.

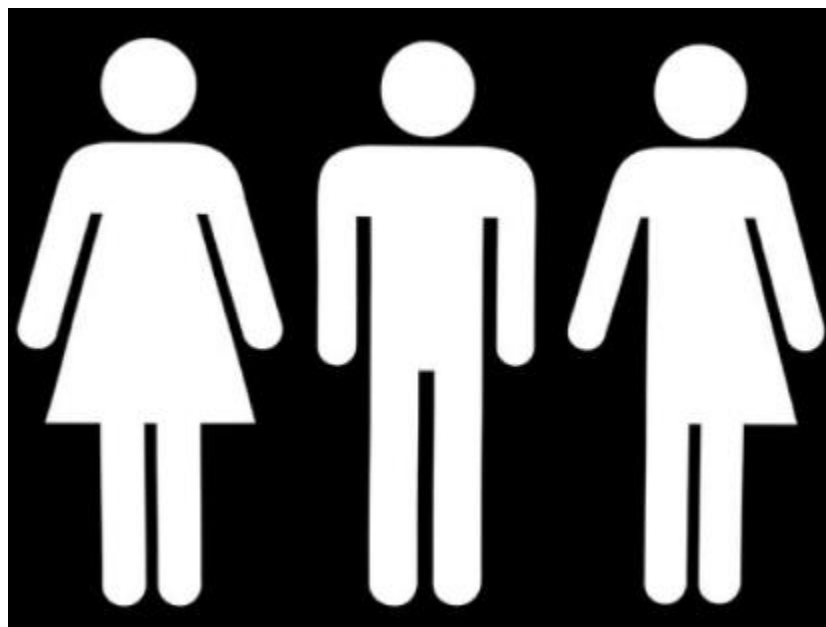
ANEXO: IMÁNEGES DE APOYO PARA VERSIÓN 1 DE ENCUESTA (pregunta 5 = A o B)

I. CARACTERIZACIÓN DEL/A ENCUESTADO/A

6. ¿Cuántos años tienes? (años cumplidos)



7. ¿Con qué género te identificas?



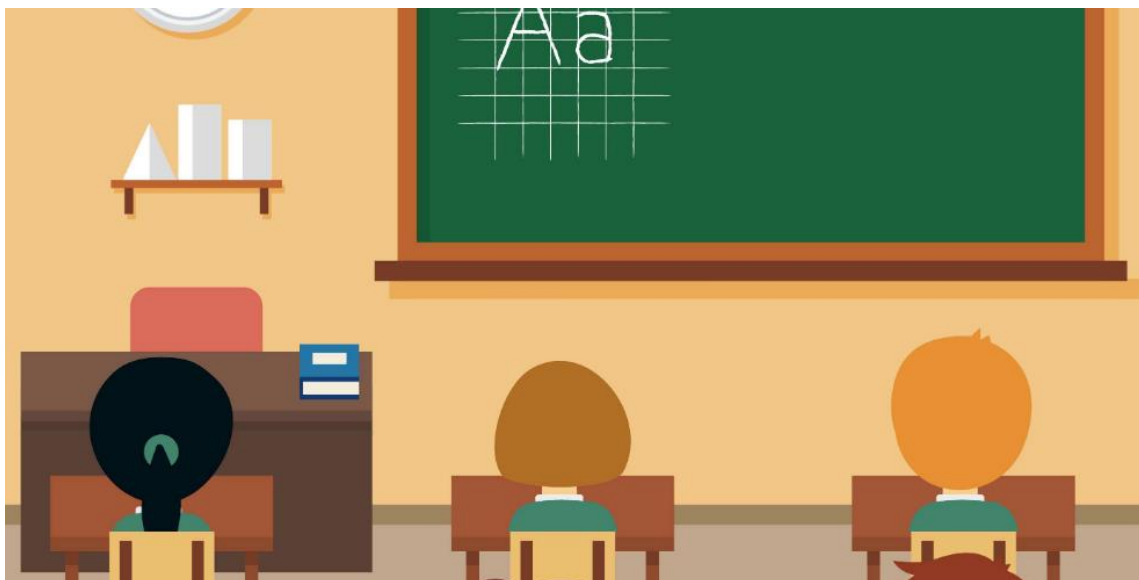
8. ¿Con quién vives?



9. ¿Hasta qué curso has estudiado?, ¿dónde?

10. ¿Terminaste de estudiar el curso de la pregunta anterior?

11. Actualmente, ¿Estás estudiando en una escuela u otro lugar?



12. Actualmente, ¿Estás trabajando?



13. ¿Tú y tu familia pertenecen a un pueblo originario, como por ejemplo, los mapuches?

14. ¿A qué pueblo originario perteneces?



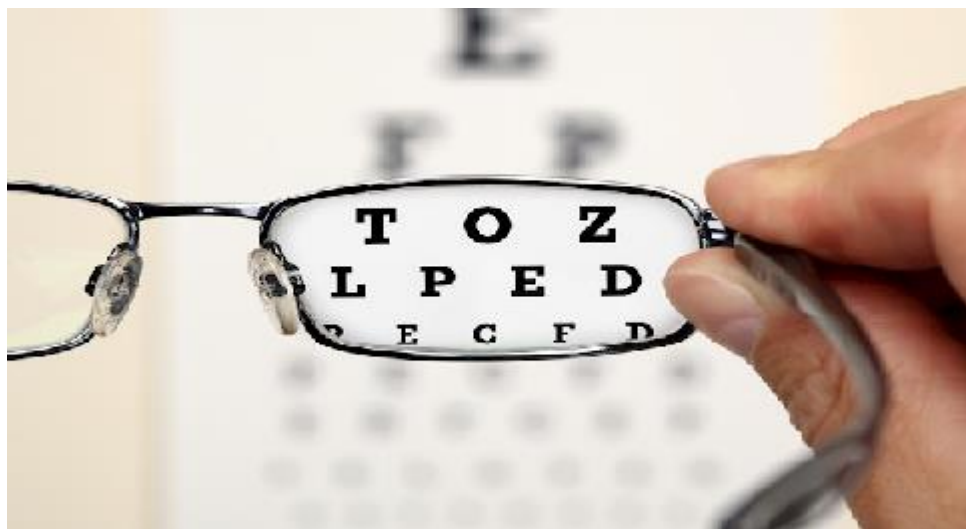
15. ¿En qué país naciste? ¿Dónde vivía tu mamá cuando naciste?



ID 197602496 © Michael12
© dreamstime.com

16. Las siguientes preguntas sirven para saber si necesitas apoyo para hacer algunas actividades.
¿Tienes dificultad para...?

Ver, incluso cuando usas lentes o anteojos



Oír, incluso cuando usas un audífono



Caminar o subir escaleras



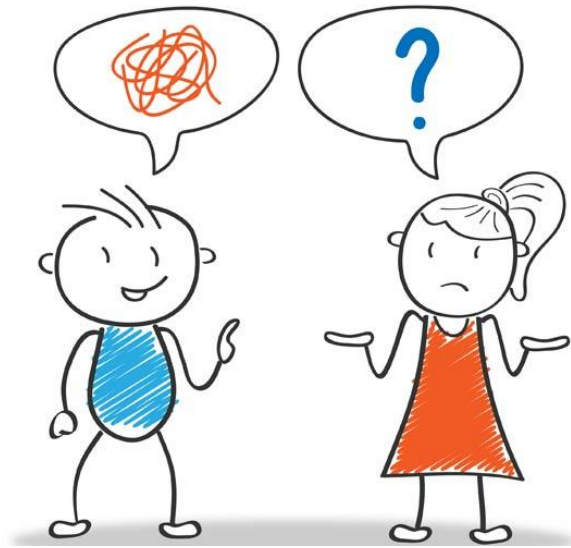
Recordar o concentrarme



Realizar tareas de cuidado personal como bañarme o vestirme



Comunicarme en mi idioma habitual



II. ACTIVIDAD FÍSICA Y PARTICIPACIÓN DEPORTIVA

- 17. En una semana normal, ¿cuántos días por semana haces deporte o actividad física?
- 18. ¿Por qué no haces deporte o actividad física?



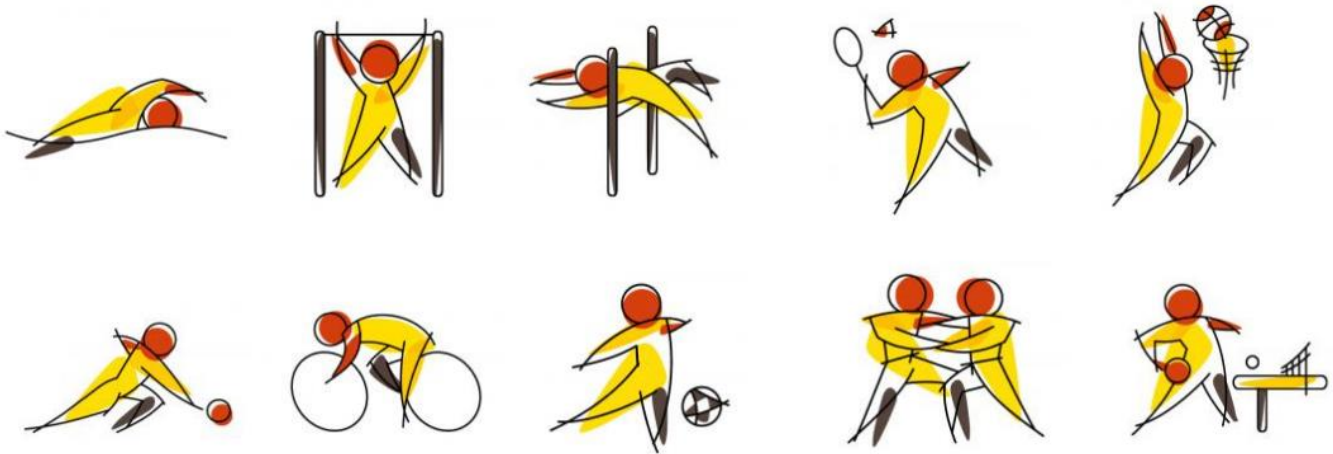
19. ¿Con quiénes haces deporte o actividad física?



20. ¿Por qué haces deporte o actividad física?

21. ¿Cuál es el deporte o la actividad física que más haces?

22. ¿Cuál es el deporte o la actividad física que más te gusta?



23. Regularmente, ¿en qué lugares haces deporte o actividad física?



24. Cuando vas a estos lugares:



25. En el lugar donde estudias, ¿qué actividades haces en las clases de educación física?
26. ¿Por qué no participas en las clases de educación física?



27. En el lugar donde estudias, ¿qué actividades haces la mayoría del tiempo cuando estás en recreo?



28. ¿Cómo prefieres que te expliquen las instrucciones para hacer deporte o actividad física?



29. ¿Participas o has participado en alguna de estas organizaciones deportivas?



30. En la/s organización/es deportiva/s en la/s que participas o has participado, ¿te has sentido discriminado/a?



31. Regularmente, ¿qué medios utilizas para transportarte?



D. Protocolo de aplicación de la encuesta.

PROTOCOLO DE APLICACIÓN

ENCUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y PARTICIPACIÓN DEPORTIVA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O COGNITIVA

1. PRESENTACIÓN

La encuesta busca conocer los hábitos de actividad física y participación deportiva de las personas con discapacidad intelectual o cognitiva (PcDI) mayores de 13 años residentes en Chile. Fue diseñada por el Centro de Estudios Sociales Katalejo, a través de una investigación realizada entre agosto de 2021 y septiembre de 2022, financiada por el Fondo de Fomento para el Deporte del Instituto Nacional de Deportes de Chile, y que contó con el apoyo de la Universidad Abierta de Recoleta. Las actividades del estudio se hicieron planificada e iterativamente, de modo que cada paso permitió ir mejorando el instrumento, estas fueron:

- a. Revisión y sistematización de estudios e instrumentos nacionales e internacionales.
- b. Realización de 10 entrevistas a un panel de expertos/as.
- c. Elaboración de primera versión del instrumento.
- d. Revisión del instrumento por panel de expertos/as.
- e. Ejecución de 12 entrevistas cognitivas a PcDI mayores de 13 años.
- f. Adaptación del cuestionario a “lenguaje sencillo”.
- g. Aplicación de un pretest a 145 PcDI vinculadas a establecimientos escolares o programas municipales de la comuna de Recoleta.
- h. Correcciones y elaboración final del instrumento.

2. INSTRUMENTO

El cuestionario considera un tiempo aproximado de aplicación de 10 minutos y se compone de 33 preguntas distribuidas en 3 secciones, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3: Secciones del cuestionario.

Sección	Nº preguntas
Caracterización del/a encuestado/a	16
Actividad física y participación deportiva	15
Coordinación interna	2
Total	33

Además, tiene dos versiones dependiendo de quién conteste la encuesta:

Tabla 4: Opciones de respuesta.

¿Quién responde?	Tipo de encuesta
PcDI sola	Versión 1
PcDI acompañada de informante	
Informante de la PcDI	Versión 2

La versión 1 del instrumento está adaptada y escrita en lenguaje sencillo para facilitar la comprensión por parte de la PcDI. Debido a esto, la redacción de algunas instrucciones, conceptos, preguntas y/o alternativas de respuesta, pueden no estar *bien escritas* en términos gramaticales o resultar redundantes o inconsistentes. En estos casos, el/la encuestador/a debe indagar en la respuesta del encuestado/a, hacer más preguntas de ser necesario, interpretar sus respuestas y asignar la alternativa que corresponda.

Junto al cuestionario y el presente protocolo, forman también parte de la encuesta los siguientes documentos:

- Consentimiento informado para aplicación a PcDI de 18 años o más.
- Consentimiento informado de madre, padre o tutor/a principal para aplicación a PcDI de entre 13 y 17 años.
- Asentimiento informado para aplicación a PcDI de entre 13 y 17 años.
- Anexo con imágenes de apoyo para aplicar la encuesta.

Ambos consentimientos y el asentimiento tienen como función dar a conocer el objetivo y características de la encuesta para que, una vez conocidos estos aspectos, el/a encuestado/a y su informante expliciten su autorización para participar.

Por su parte, el anexo con imágenes de apoyo debe utilizarse cuando se aplica la versión 1 de la encuesta. Busca contribuir a la comprensión de las preguntas y alternativas de respuesta, a través de imágenes alusivas a éstas, las cuales deben ser mostradas por el/a encuestador/a a la PcDI durante la aplicación.

3. PROCESO DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

El proceso de aplicación considera seis etapas relacionadas entre sí, de modo tal que eventuales errores en alguna de ellas afectan el trabajo en las siguientes.

3.1. Acceso a la población objetivo

Para acceder a los/as potenciales encuestados/as (PcDI de 13 o más años), se recomienda tomar contacto con alguna/s de las siguientes organizaciones:

- Escuelas especiales o diferenciales.
- Establecimientos educacionales con Programa de Integración Escolar (PIE).
- Centros de formación laboral en que participen PcDI.
- ONGs en que participen PcDI (Olimpiadas Especiales, Teletón, otras).
- Instituciones públicas municipales, regionales o nacionales que cuenten con registros de PcDI.

Una vez contactada la organización, se les debe informar el objetivo, la metodología y los plazos para el desarrollo de la encuesta, conviniendo además la forma y modalidad en que esta se aplicará, las cuales pueden ser:

Tabla 5: Formas y modalidades de aplicación.

Tabla 5: Formas y modalidades de aplicación.	
Forma	Presencial
	Telefónica
Modalidad	En papel
	Telemática ⁴

Por otro lado, en los casos en que se acceda a un registro o una base de datos de PcDI, es importante cotejar su calidad, confirmando que estén todos los datos de contacto y que la información esté actualizada.

3.2. Identificación y coordinación previa con informante de la PcDI

Antes de aplicar el cuestionario, es necesario contactar a un/a informante de la PcDI, quien deber ser un/a familiar, cuidador/a, tutor/a principal u otra persona de 18 años o más, que sea cercana y maneje antecedentes de la PcDI a encuestar. En conjunto con el/la informante, se deben coordinar los siguientes aspectos:

⁴ Ingreso de los datos en una plataforma online a través de un celular, computador, tablet u otro aparato.

a) Obtención del Consentimiento y/o Asentimiento informados

Si la encuesta se aplica de forma presencial, estos documentos pueden completados el día de aplicación. Para cada encuestado/a, deben completarse dos copias de estos documentos (según corresponda), quedando una en poder del/a encuestado/a y otra del/a encuestador/a.

Por el contrario, si la encuesta se aplica telefónicamente, la conversación debe ser grabada y el/a encuestador/a debe leer estos documentos a la PcDI o su informante, quienes deben conceder su autorización a contestar la encuesta. Los datos de contacto solicitados en estos documentos deben ser registrados.

b) Levantamiento de datos de caracterización previa de la PcDI

Una vez obtenido el consentimiento o asentimiento, el/la informante debe proporcionar los siguientes datos de la PcDI que se encuestará:

- Grado de discapacidad: leve, moderada o severa.
- Condición o diagnóstico de salud: autismo – TEA, síndrome de down, otra ¿cuál?
- Dirección de vivienda particular.
- Sexo.

A partir de la información recopilada, el/a encuestador/a debe responder las cuatro primeras preguntas del cuestionario.

c) Opción de respuesta

A continuación, se debe definir quién responderá la encuesta (pregunta 5): la PcDI sola, la PcDI acompañada o un/a Informante de la PcDI. Esto está directamente relacionado con el grado de discapacidad, las características y preferencia de la PcDI. En general, se recomienda favorecer la autonomía de la PcDI.

Durante la aplicación de la encuesta podría considerarse necesario modificar la persona que responderá la encuesta. En este caso, se debe reiniciar la aplicación.

3.3. Aplicación de la encuesta

El cuestionario debe ser aplicado por encuestadores/as capacitados/as. A continuación, se entregan recomendaciones para la aplicación de la encuesta:

- Identificarse como encuestador/a y explicar brevemente y de manera sencilla los objetivos del estudio, la institución o empresa que lo realiza, la importancia que tiene la información obtenida y el tratamiento confidencial de los datos.

- Emplear un lenguaje correcto: se dice “persona en situación de discapacidad” o “persona con discapacidad”, evitar además hablar de enfermedad cuando se refiere a alguna discapacidad.
- Remitirse a preguntar lo que está en el cuestionario, no reaccionar ante opiniones que puedan dar las personas que contestan la encuesta, tampoco exponer su punto de vista personal.
- En caso de percibir que la persona parece incómoda a lo largo del proceso, insistir en aspectos generales del encuadre (confidencialidad, espacio, tiempo) y evitar preguntas personales.
- En caso de percibir que la persona dice, realiza o manifiesta cualquier tipo de conducta inapropiada, resguardar el bienestar y la integridad del/a encuestador/a, dar por finalizada la encuesta y notificar de esta situación al/a supervisor/a.
- En los casos que se aplica la versión 1 (PcDI sola o acompañada):
 - Permitir que las PcDI hablen por sí solas y no tratarlas como si fueran un/a niño/a.
 - La información se debe dar de forma clara y pausada.
 - Asegurarse que la persona ha comprendido el mensaje, dándole la posibilidad de preguntar todo lo que necesite saber. Si la persona no comprende algo, se deberá buscar otra manera de explicárselo, simplificando el lenguaje.
 - Permitir tiempos de reacción y comunicación más dilatados.
 - Mantener una actitud serena.
 - No hable de la condición de salud de la PcDI con calificaciones, ni juicios.
 - Aclare oportunamente las respuestas inconsistentes, poco claras o no comunes.
- En los casos que la encuesta se aplica de forma presencial:
 - Acudir con la credencial del estudio.
 - Llegar con puntualidad a la hora acordada.
 - Evitar dirigir la atención únicamente al informante (si lo hubiese).
 - Resguardar que la encuesta se desarrolle en un espacio físico cómo y seguro.

En los siguientes casos no debe aplicarse la encuesta:

- Personas que se declaran no aptas para dar información debido a su “mal genio” o que no les gusta contestar encuestas.
- Personas que al momento de realizar la aplicación estén bajo los efectos del alcohol o drogas.
- Otra situación que imposibilite la aplicación.

Cuando ocurren este tipo de situaciones, se debe dejar consignado el hecho especificando la razón de exclusión de la persona.

3.4. Seguimiento y supervisión

El seguimiento y supervisión de la encuesta varían según la modalidad en que se aplica:

- **Telemática:** el conteo y seguimiento de las encuestas aplicadas se realiza a través de la plataforma online que se utilice.
- **En papel:** el conteo se realiza de forma manual y debe hacerse una revisión de gabinete de todas las encuestas aplicadas. Las encuestas que presenten problemas deben ser retenidas y ser sometidas a control y rectificación de la información. Los problemas pueden ser por encuestas incompletas (cuando no se completaron una o más preguntas exigidas en el cuestionario, lo que implica que éste sea devuelto a terreno) o incongruentes (Cuando existen contradicciones entre las respuestas a dos o más preguntas diferentes).

Una vez recogida o rectificada la información, se deben registrar los cambios realizados en el cuestionario. Es importante recalcar que esta corrección debe hacerse sin borrar los valores originalmente registrados en la encuesta, sino que tachando las respuestas erróneas y consignando el valor correcto al costado con lápiz pasta color azul, de una manera visible y entendible para posterior lectura del digitador y analista.

Todos los cambios que realice el/la supervisor/a deben ser informados al encuestador responsable de la encuesta, ya que esto es parte de la retroalimentación. Las encuestas que superan los filtros de supervisión o que son visadas pasan luego a digitación.

Es recomendable realizar una supervisión telefónica a un porcentaje de los casos, seleccionados aleatoriamente. Para ello, a través de los datos de contacto informados en el consentimiento informado, se toma contacto con la persona que contestó la encuesta y se le aplica un formulario de supervisión.

3.5. Digitación

Esta etapa solo se efectúa cuando la encuesta se aplica en papel, ya que cuando se realiza en modalidad telemática, los datos quedan registrados digitalmente.

La/s persona/s a cargo de la digitación debe ser previamente capacitada/s, de modo que conozca/n los objetivos, la metodología del estudio y la base de datos o planilla donde se ingresará la información. Sólo la/s persona/s a cargo de la digitación pueden ingresar los datos a la base de datos, ingresando la información íntegramente, es decir, sin alterar las respuestas. Si se encuentra con errores, se debe avisar al supervisor/a y/o al equipo investigador para corregir la información.

3.6. Validación y procesamiento

Luego, se debe realizar una validación de la base de datos, que consiste en una revisión completa del archivo, identificando posibles errores, tales como valores fuera de rango, perdidos o valores aberrantes.

Se sugiere que el procesamiento estadístico de los datos incluya un análisis descriptivo univariado de todas las preguntas del instrumento y un análisis bivariado, realizado a partir de la definición de un conjunto de variables relevantes. Para esto, se recomienda considerar la opción de respuesta, el grado de discapacidad de la PcDI, su condición de salud, sexo, género, rango de edad, nivel socioeconómico⁵, región y comuna de residencia, nivel y situación educacional, situación laboral, nacionalidad y/o su pertenencia a un pueblo originario, entre otras variables que pudiesen ser consideradas como relevantes en función de los resultados obtenidos.

⁵ Puede obtenerse considerando la clasificación del registro social de hogares que tenga la dirección de la vivienda donde reside la PcDI.

4. ROL DEL ENCUESTADOR/A Y SUPERVISOR/A

4.1. Encuestador/a

Son las personas encargadas de aplicar la encuesta, recopilando la información de manera fidedigna y oportuna. Entre sus cualidades se encuentran la resolución de problemas, capacidad de trabajar en equipo, comunicación y empatía. Además, deben proyectar una imagen seria y responsable. A continuación, se describen sus derechos, deberes y prohibiciones:

Derechos:

- Recibir la capacitación, junto a instrucciones y consejos prácticos para el correcto desempeño de sus funciones.
- Recibir el material necesario para el desarrollo de sus actividades, según la/s forma/s y modalidad/es en que se aplicará la encuesta.

Deberes:

- Asistir a la capacitación.
- Estudiar y demostrar dominio en forma permanente sobre las definiciones, conceptos e instrucciones contenidas en la encuesta y en este protocolo.
- Estudiar el cuestionario y todos los otros documentos que va a utilizar en su trabajo, hasta lograr su dominio.
- Seguir las instrucciones de su supervisor/a y/o del equipo investigador.
- Contactar a los/as informantes de las PcDI y realizar todos los pasos de coordinación previa a la aplicación de la encuesta.
- Aplicar la encuesta con cortesía y obteniendo del modo más exacto posible toda la información solicitada.
- Informar y consultar a su supervisor/a cada vez que tenga algún problema o duda, con el fin de encontrar una solución correcta y oportuna.
- Informar a su supervisor/a sobre las encuestas rechazadas o no completadas, con el propósito que éste dé una solución adecuada a cada situación que corresponda.
- Cuando las encuestas se apliquen en papel:
 - Una vez terminada la aplicación, efectuar una revisión minuciosa de las respuestas, a fin de estar seguro de no haber incurrido en errores, omisiones o duplicaciones.
 - Informar y entregar todos los cuestionarios aplicados a su supervisor/a, debidamente revisados y en los plazos convenidos, junto a los respectivos consentimientos y asentimientos informados.

Prohibiciones⁶:

- Repetir o comentar la información levantada con otras personas.
- Exhibir las encuestas que ya han sido parcial o totalmente completadas, a personas no autorizadas o ajenas.
- Hacerse acompañar por personas extrañas a la aplicación de las encuestas.
- Delegar sus funciones en otros encuestadores/as o en cualquier otra persona.
- Formular preguntas diferentes a las incluidas en el cuestionario.
- Falsear, alterar u omitir las respuestas recibidas.
- Polemizar con el informante y/o con la PcDI. Toda su conversación deberá referirse exclusivamente al tema de estudio.
- Cuando se aplica en papel, se prohíbe traspasar la información de un cuestionario borrador a uno en limpio, porque lo usual es que se cometan errores de transcripción.

4.2. Supervisor/a

Es la persona responsable de la calidad de los datos. Se encarga de supervisar y coordinar el trabajo de los/as encuestadores/es, velando porque la encuesta se aplique según este protocolo y dentro de los plazos establecidos por el equipo investigador. Debe tener cualidades como liderazgo y capacidad de trabajo en equipo. Sus labores específicas son:

- Coordinar y mediar el acceso a la población objetivo por parte de los/as encuestadores/as.
- Cerciorarse de que los/as encuestadores/as a su cargo hayan asistido a la capacitación y cuenten con los materiales y documentos necesarios para la aplicación de la encuesta.
- Realizar el seguimiento de las encuestas aplicadas y rechazadas.
- Efectuar la supervisión de las encuestas aplicadas.
- Estar en permanente contacto y retroalimentar a los/as encuestadores/as a su cargo.
- Informar al equipo investigador en caso de dudas o cualquier problema que surja durante el proceso de aplicación de la encuesta.

⁶ La información obtenida “tiene carácter estrictamente confidencial”, ya que está amparada por el “Secreto Estadístico” (Art. 29° de la Ley N° 17.374).

5. CONCEPTOS CLAVES

- Discapacidad: Se entiende como una construcción simbólica, un término genérico y relacional que incluye condiciones de salud y déficits, limitaciones en la actividad, y restricciones en la participación. Este concepto indica los aspectos negativos de la interacción, entre un individuo y sus factores contextuales, considerando los ambientales y personales (concepto basado en la Clasificación Internacional de Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud de la OMS, 2001).
- Persona con discapacidad o persona en situación de discapacidad: Son aquellas personas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.
- Discapacidad intelectual o cognitiva: Se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Se origina antes de los 18 años y dura para toda la vida. Ejemplo: Síndrome de Down, Autismo.

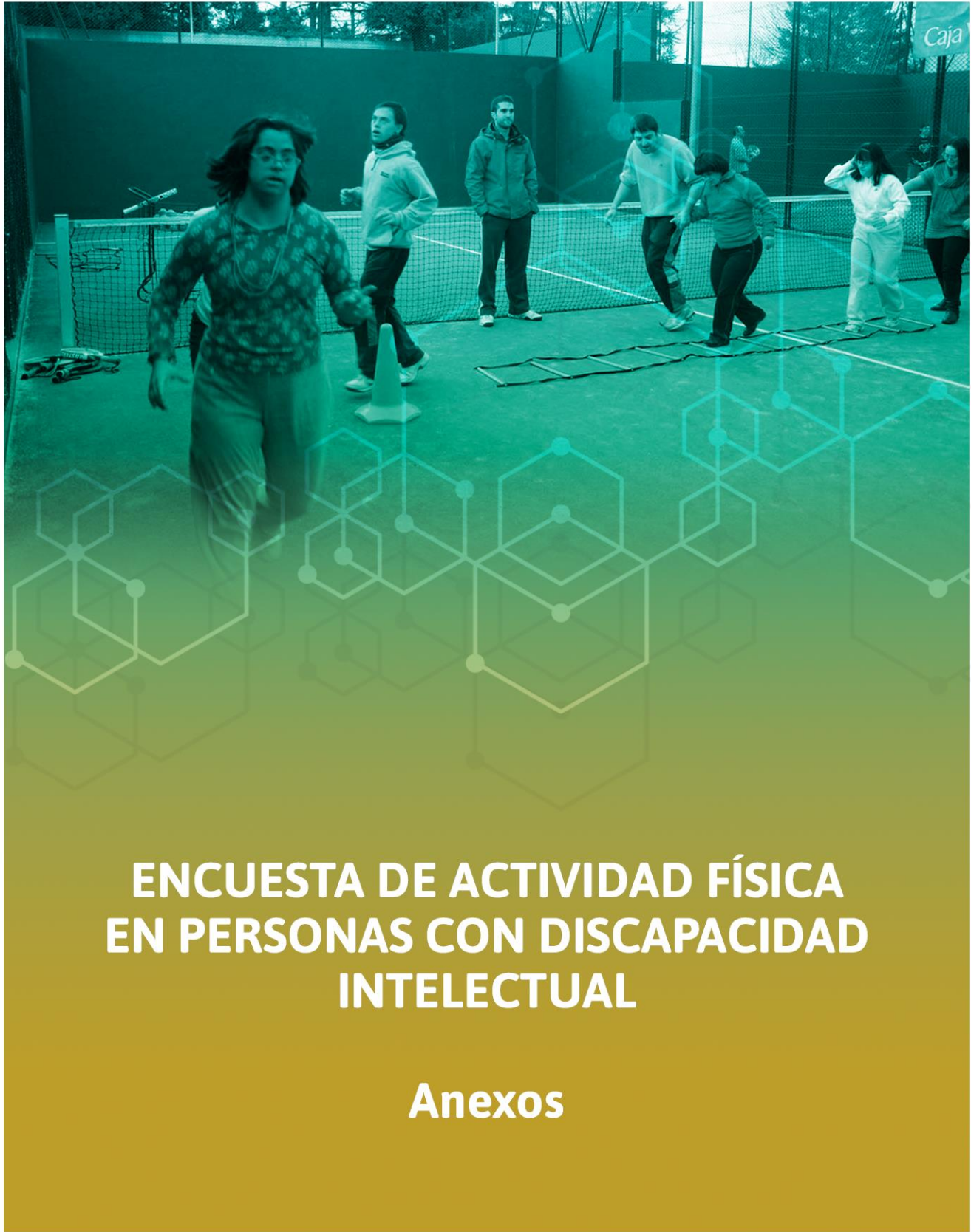
BIBLIOGRAFÍA

- Cáceres, M. (2019). Financiamiento del deporte adaptado y paralímpico en Chile y el extranjero. Disponible en https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27881/2/BCN_Financiamiento_del_deporte_adaptado_y_paralimpico_en_Chile_y_otros_paises.pdf
- Camargo, D et al. (2021). Recomendaciones de actividad física adaptada. Una estrategia de promoción de la salud en casa, para la población con discapacidad. Disponible en https://colfi.co/wp-content/uploads/2020/04/PROMOCION-DE-LA-SALUD-AFA-EN-CASA-PARA-LAS-PERSONAS-CON-DISCAPACIDAD_compressed.pdf
- Carbó-Carreté, M; Giné, C; Guàrdia- Olmos, J (2013). Estudio piloto para la elaboración de un cuestionario para la evaluación de hábitos y necesidades de apoyo de actividad física en personas con discapacidad intelectual. En Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte. Universidad Las Palmas, Gran Canarias, España. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311127595011>
- Castro, L; Grillo, A. (2021). Validez y confiabilidad de la escala de actividad física para adultos con discapacidad física PASIPD-C. Revista RETOS. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/77430>
- González, A; Quintanilla, O. (2016). Derecho y Discapacidad: El deporte y la actividad física como agentes rehabilitadores y de integración social en el ordenamiento jurídico nacional e internacional. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142500>
- Kayes, et al (2009). The Physical Activity and Disability Survey – Revised (PADS-R): an evaluation of a measure of physical activity in people with chronic neurological conditions. Revista Clinical Rehabilitation. Disponible en <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0269215508101750>
- Katalejo (2016). Personas en situación de discapacidad y la práctica del deporte competitivo en Chile. Disponible en https://www.academia.edu/40039165/Personas_en_situaci%C3%B3n_de_discapacidad_y_la_pr%C3%A1ctica_del_deporte_competitivo_en_Chile
- MINDEP (2016). Política Nacional de Actividad Física y Deporte 2016-2025. Disponible en <https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/380>
- Montealegre, D; López, L y García, B. (2019). Nivel de actividad física auto-reportado en personas con limitación en las actividades de la movilidad. Revista Colombiana de Rehabilitación (RCR). Disponible en <https://revistas.ecr.edu.co/index.php/RCR/article/view/332>
- OMS (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad. Disponible en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/75356>
- ONU (2008). Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

- Pérez, J; Garcia, J; Coterón, J; Benito, P; Sampedro, J. (2012). Medición de los niveles de actividad física en personas con discapacidad física mediante acelerometría y cuestionario. Disponible en https://oa.upm.es/16738/2/INVE_MEM_2012_136521.pdf
- Pérez, J; Reina, R; Sanz, D. (2012). La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual Cultura, Ciencia y Deporte. Universidad Católica San Antonio de Murcia, España. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1630/163024688008.pdf>
- Roldan, E; Rendón, D; Escobar, J. (2013). Alternativas para la medición del nivel de actividad física. Disponible en <https://efdeportes.com/efd183/la-medicion-del-nivel-de-actividad-fisica.htm>
- SENADIS (2016). II Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Disponible en <https://www.senadis.gob.cl/download/i/3959>
- SENADIS (2016). Informe Metodológico. II Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile. Disponible en <https://www.senadis.gob.cl/pag/306/1570/publicaciones>
- Universidad de Concepción (2020). Segundo Estudio Nacional de hábitos de actividad física y deporte en población con discapacidad. Primer informe. Ministerio del Deporte.
- Universidad de Concepción (2020). Resumen ejecutivo: II Estudio Nacional de hábitos de actividad física y deporte en población con discapacidad. Disponible en <https://mindep.cl/secciones/153>
- UNESCO (2015). Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa
- UNESCO (1978). Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spahttps://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216489_spa
- Verdugo, M.A. (2017). Conceptos clave que explican los cambios en la provisión de apoyos a las discapacidades intelectuales y del desarrollo en España. Ediciones Universidad de Salamanca. Disponible en http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5846/Conceptos_clave_que_explican_los_cambios.pdf?sequence=1

Sitios webs revisados

- <https://www.paralympic.org/es/classification>
- <https://www.olimpiadasespecialeschile.org/>
- <https://paralimpico.cl/>
- <https://andesmagico.com/>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1098002&idParte=9754864&idVersion=2016-12-16>
- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002020000200023



ENCUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Anexos



ANEXOS

Pauta de entrevistas a expertos/as

- Presentación del entrevistador, del estudio y lectura del objetivo general: *Diseñar y validar una encuesta que permita medir, caracterizar y analizar los hábitos de actividad física y deporte en las personas con discapacidad intelectual o cognitiva.*
- Presentación del/a entrevistado/a: nombre, cargo, institución de trabajo u organización que representa.

Preguntas

1. En Chile o en otros países, ¿qué se ha investigado en relación a la práctica de deporte y/o actividad física por parte de las personas en situación de discapacidad (PeSD)? Y más específicamente, ¿qué se ha investigado en relación a esta práctica por parte de las personas con discapacidad intelectual o cognitiva (PcDI)?
2. De acuerdo a esta evidencia y/o desde su experiencia personal:
 - 2.1 ¿Qué características cree que tiene la práctica de deporte y actividad física en las PcDI?
 - 2.2 ¿Qué tipos de deportes y/o actividades físicas realizan habitualmente?
 - 2.3 ¿Qué diferencias observa en estas prácticas según el grado de discapacidad intelectual?
 - 2.4 ¿Qué diferencias observa según el género y edad de las PcDI?
 - 2.5 ¿Qué características del entorno urbano y/o natural cree pueden incidir en la práctica de deporte y actividad física en las PcDI?
 - 2.6 ¿De qué manera cree que la oferta pública de actividades puede incidir en la práctica?
 - 2.7 ¿De qué manera cree que la participación social de las PcDI puede incidir en la práctica de actividad física y/o deporte? ¿en qué tipo de espacios u organizaciones se da este tipo de participación?
 - 2.8 ¿De qué manera cree que el establecimiento educacional o el espacio laboral pueden incidir en la práctica?
 - 2.9 ¿Qué otras variables cree que pueden en la práctica de deporte y actividad física de las PcDI?
3. ¿Qué recomendaciones daría para promover la práctica de actividad física y deporte en PcDI?
4. ¿Qué recomendaciones daría para aplicar una encuesta sobre deporte y actividad física a PcDI?
5. ¿Qué otra persona chilena o extranjera que pueda aportar al diseño de la encuesta recomendaría entrevistar?
6. ¿Desea agregar algún comentario final?

Reporte resultados Pretest

Caracterización

Tabla 6: Lugar de encuesta

	N	%
Escuela Santa Juliana	22	15,17%
Escuela Teresa de Ávila	78	53,80%
Encuesta telefónica	45	31,03%
Total	145	100%

Tabla 7: Condición de discapacidad intelectual o cognitiva (responde informante, opción múltiple)

	N	%
Autismo-TEA	11	7,58%
Síndrome de Down	18	12,42%
Otra condición	9	6,21%
NS/NR	107	73,79%
Total	145	100%

Tabla 8: Grado de discapacidad (responde informante)

	N	%
Leve	28	19,31%
Moderada	57	39,31%
Severa	9	6,20%
NS/NR	51	35,17%
Total	145	100%

Tabla 9: Sexo de la PcDI (responde encuestador)

	N	%
Mujer	54	37,24%
Hombre	90	62,06%
NS/NR	1	0,68%
Total	145	100%

Tabla 10: Persona que responde la encuesta (responde encuestador)

	N	%
Persona con Discapacidad Intelectual [PcDI] sola	117	80,68%
PcDI acompañada de cuidador/a, familiar o adulto responsable	20	13,79%
Cuidador/a, familiar o adulto responsable	8	5,51%
Total	145	100%

Tabla 6: Edad de la PcDI

	N	%
13-18	62	42,75%
19-25	44	30,34%
26-39	11	7,58%
40-54	15	10,34%
55+	13	8,99%
Total	145	100%

Tabla 7: Identificación de género

	N	%
Femenino	47	32,41%
Masculino	86	59,31%
Otro	0	0%
No sé	5	4,82%
Prefiero no responder	7	3,44%
Total	145	100%

Tabla 8: Región donde vive la PcDI

	N	%
Región Metropolitana	139	96,53%
Otra	6	3,47%
Total	145	100%

Tabla 9: Comuna donde vive la PcDI

	N	%
Recoleta	81	55,86%
Conchalí	17	11,70%
Independencia	11	7,58%
Quilicura	17	11,72%
Otras comunas	19	13,02%
Total	145	100%

Tabla 10: Personas con quien vive la PcDI

	N	%
Solo o sola	4	2,75%
Con mi pareja	1	0,68%
Con mis papás u otros familiares	138	95,17%
Con mis hijos o hijas	1	0,68%
Con otras personas	1	0,68%
Total	145	100%

Tabla 11: Nivel educacional

	N	%
Educación especial o diferencial	100	68,96%
Educación básica, primaria, preparatoria	10	6,89%
Educación media, secundaria/humanidades	21	14,48%
Educación superior	8	5,51%
No estudié	2	1,37%
No sé	4	2,75%
Total	145	100%

Tabla 12: ¿Completó el nivel educacional la PcDI?

	N	%
Sí	27	18,62%
No	114	78,62%
No sé	4	2,75%
Total	145	100%

Tabla 13: ¿Se encuentra estudiando actualmente la PcDI?

	N	%
Sí	107	73,79%
No	38	26,21%
Total	145	100%

Tabla 14: Situación laboral de la PcDI

	N	%
No tengo trabajo ni estoy buscando	102	70,34%
Estoy buscando trabajo (cesante)	6	4,13%
Trabajo en mi casa o cuidando a alguien	8	5,51%
Trabajo como independiente	8	5,51%
Trabajo como empleado en una empresa u organización	8	5,51%
No sé	2	1,37%
Otra situación	11	7,58%
Total	145	100%

Tabla 15: Pertenencia a pueblo originario

	N	%
Sí	34	23,44%
No	101	69,65%
No sé	10	6,89%
Total	145	100%

Tabla 16: Pueblo originario en específico

	N	%
Diaguita	1	2,94%
Mapuche	25	73,52%
Pueblo originario de otro país	2	5,88%
No sé	6	17,64%
Total	34	100%

(N:34 Personas que respondieron que sí pertenecen a un pueblo originario)

Tabla 17: País de origen de la PcDI

	N	%
Chile	130	89,65%
Venezuela	1	0,68%
Perú	6	4,13%
Haití	1	0,68%
Colombia	3	2,06%
Ecuador	1	0,68%
Otro	1	0,68%
No sé	2	1,37%
Total	145	100%

Tabla 18: Nivel de dificultad para realizar actividades cotidianas

	No puedo hacerlo	Mucha dificultad	Poca dificultad	No tengo dificultad	No sé	Total
Para ver, incluso usando lentes o anteojos	68%	8,27%	28,96%	60,68%	1,37%	100%
Para oír, incluso usando un dispositivo auditivo	0%	10,34%	17,24%	71,72%	0,68%	100%
Para caminar o subir escaleras	0,68%	15,17%	22,06%	60,68%	1,37%	100%
Para recordar o concentrarse	0,68%	23,44%	32,41%	42,75%	0,68%	100%
Para realizar tareas de cuidado personal como bañarse o vestirse	1,37%	12,41%	20,68%	65,51%	0%	100%
Para comunicarse en su idioma habitual	0,68%	8,27%	19,31%	70,34%	1,37%	100%

Hábitos de actividad física y participación deportiva

Tabla 19: Cantidad de días que realiza actividad física la PcDI en una semana normal

	N	%
Ninguno	45	31,03%
Uno	30	20,68%
Dos	26	17,93%
Tres o más	42	28,96%
No sé	2	1,37%
Total	145	100%

Tabla 19a: Motivos para no realizar actividad física (opción múltiple)

	N	%
Mi condición de salud no me lo permite	29	61,70%
No me interesa o no me motiva	8	17,02%
No tengo tiempo	1	2,13%
No hay profesionales que sepan apoyar el deporte que me gusta	2	4,25%
Otros motivos	6	13,04%
No sé	2	4,25%
Total	47	100%

(N:47 PcDI que no realizan actividad física o no saben si realizan)

Tabla 19b: Motivos para realizar actividad física (opción múltiple)

	N	%
Porque es parte de las actividades obligatorias en mi colegio, escuela o lugar de trabajo	67	68,36%
Porque me divierto y lo disfruto	72	73,46%
Para tener mejor estado de salud	45	45,91%
Para conocer nuevas personas	2	2,04%
Porque tengo tiempo libre	1	1,02%
Para no pensar en mis problemas	1	1,02%
No sé	1	1,02%
Prefiero no responder	1	1,02%
Otros motivos	1	1,02%
Total	98	100%

(N: 98 PcDI que realizan actividad física 1 o más días a la semana)

Tabla 20: ¿Con quién realiza actividad física la PcDI? (opción múltiple)

	N	%
Solo o sola	35	35,71%
Con personas que también tienen discapacidad intelectual o cognitiva	61	62,24%
Con personas que tienen cualquier tipo de discapacidad	6	6,12%
Con todo tipo de personas, no importa si tienen discapacidad o no	62	63,26%
No sé	1	1,02%
Prefiero no responder	1	1,02%
Total	98	100%

(N: 98 PcDI que realizan actividad física 1 o más días a la semana)

Tabla 21: Actividades físicas que más realizan las PcDI (opción múltiple)

	N	%
Bailar	10	10,20%
Básquetbol	7	7,14%
Bicicleta	9	9,18%
Caminar	8	8,16%
Correr o trotar	37	37,75%
Fútbol	42	42,85%
Otras actividades físicas	30	30,61%
NS/NR	4	4,08%
Total	98	100%

(N: 98 PcDI que realizan actividad física 1 o más días a la semana)

Tabla 22: Actividades físicas que más le gustan a las PcDI (opción múltiple)

	N	%
Bailar	16	11,03%
Básquetbol	12	8,27%
Bicicleta	12	8,27%
Caminar	11	7,58%
Correr o trotar	33	22,75%
Fútbol	56	38,62%
Otras actividades físicas	39	26,89%
NS/NR	24	16,55%
Total	145	100%

Tabla 23: Lugar donde realizan actividad física las PcDI (opción múltiple)

	N	%
En mi casa	42	42,85%
En parques o plazas públicas	32	32,65%
En mi colegio o escuela	73	74,48%
En la calle, vereda o ciclovía	35	35,71%
En un recinto deportivo como una cancha o un gimnasio	38	38,77%
En el mar o en la montaña	10	10,20%
No sé	1	1,02%
Prefiero no responder	1	1,02%
Otros lugares	1	1,02%
Total	98	100%

(N: 98 PcDI que realizan actividad física 1 o más días a la semana)

Tabla 24: ¿Las PcDI van solos o acompañados a realizar actividad física?

	N	%
Voy solo o sola	19	20,88%
Siempre me acompaña alguien	48	52,75%
A veces voy con alguna persona y otras sin nadie	21	23,08%
Prefiero no responder	2	2,29%
Total	91	100%

(N: 91 PcDI que realizan actividad física 1 o más días a la semana no solamente en su casa)

Tabla 25: ¿En el lugar donde estudias, qué actividades realizas en clase de educación física?

	N	%
No hay clases de educación física	3	2,81%
Hay clases de educación física, pero yo no participo	15	14,02%
Hago los mismos ejercicios y actividades que las demás personas	82	76,64%
A veces hago los mismos ejercicios o actividades que los demás y a veces diferentes	4	3,74%
No sé	1	0,93%
Prefiero no responder	2	1,86%
Total	107	100%

(N: 107 PcDI que se encuentran estudiando)

Tabla 26: Motivos para no realizar educación física en el lugar donde estudia la PcDI

	N	%
No me gusta/No quiero participar	9	60%
A veces participo y otras no	3	20%
Otros motivos	3	20%
Total	15	100%

(N: 15 PcDI que se encuentran estudiando pero no participan en la clase de educación física)

Tabla 27: Actividades que realiza durante el recreo la PcDI

	N	%
Jugar a la pelota, hacer deportes, bailar, caminar, correr, saltar, hacer ejercicios u otras actividades en movimiento	42	39,25%
Sentarme, usar el celular o tablet, conversar, estudiar, comer o hacer otras actividades sin moverme	44	41,12%
Ambos tipos de actividades por igual	14	13,08%
No sé	4	3,74%
Prefiero no responder	3	2,81%
Total	107	100%

(N: 107 PcDI que se encuentran estudiando)

Tabla 28: ¿Cómo prefieres que te expliquen las instrucciones para hacer deporte o actividad física? (opción múltiple)

	N	%
Videos	12	12,24%
Textos escritos	1	1,02%
Imágenes o símbolos	2	2,04%
Mensajes de audio	1	1,02%
Que una persona me explique directamente	81	82,65%
No sé	1	1,02%
Prefiero no responder	7	7,14%
Otro	1	1,02%
Total	98	100%

(N: 98 PcDI que realizan actividad física 1 o más días a la semana)

Tabla 29: ¿Participa o ha participado la PcDI de alguna de las siguientes organizaciones deportivas? (opción múltiple)

	N	%
Selección o equipo de algún deporte	8	5,51%
Club deportivo	29	20%
Taller o clases de algún deporte o actividad física (no considerar clases de Educación Física en colegio o escuela)	16	11,03%
Organización deportiva para PeSD como las Olimpiadas Especiales	1	0,68%
Nunca he participado en una organización deportiva	82	56,55%
No sé	9	6,20%
Prefiero no responder	4	2,75%
Otro	5	3,4%
Total	145	100%

Tabla 30: En la/s organización/es deportiva/s en la/s que participas o has participado, ¿te has sentido discriminado/a?

	N	%
Nunca	34	68%
Algunas veces	10	20%
Muchas veces	4	8%
No sé	2	4%
Total	50	100%

(N: 50 PcDI que participan o han participado en una organización deportiva)

Tabla 31: Medio de transporte más utilizado por la PcDI (opción múltiple)

	N	%
A pie	32	22,06%
Bicicleta	4	2,75%
Transporte escolar	23	15,86%
Taxi o colectivo	8	5,51%
Auto particular	45	31,03%
Micro o metro	70	48,27%
Otro	6	4,1%
Total	145	100%

